



Municipalidad de La Molina

INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO DE PLANEAMIENTO (ETP)

Taller 03 – Formulación del PDL 2017-2021

Miércoles 27 de abril de 2016

N°	AREA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DNI	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
01	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA MUNICIPAL	BERNARDO MARTINEZ VALENZUELA	21785597	bernardo.martinez.valenzuela@gmail.com	
02	GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	JORGE VALDIVIA BANCOFF	07642026	jvaldivia@munimolina.gob.pe	
03	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	ANDRES VELEZABO ROCHA	96106699		
04	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y ECONOMICO	OSCAR VILLANUEVA MENGONI	09860665	oscar.villanueva.mengoni@gmail.com	
05	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y ECONOMICO	JULIO GRANADOS PILLACA	10532367	granados.julio@gmail.com	
06	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y OBRAS PÚBLICAS	CHRISTIAN CAMPOS ARIAS	10614307	ccamp@munimolina.gob.pe	
07	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y OBRAS PÚBLICAS	MAYRA DIAZ RAMIREZ	42736939	mdayra20munimolina@gmail.com	
08	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	ALEX BELTRAN SEGURA			
09	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	JAIME LOYON DIAZ	40407597	jloaynd@munimolina.gob.pe	



Municipalidad de La Molina

INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO DE PLANEAMIENTO (ETP)

Taller 03 – Formulación del PDLC 2017-2021

Miércoles 27 de abril de 2016

N°	AREA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DNI	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
10	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	JOSE ANTONIO ALFARO PAJUELO	41225739	Jose.Pajuelo@muniviolina.gob.pe	
11	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	JOHAN MORAN MUÑOZ	41384548	jomoran@muniviolina.gob.pe	
12	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	JOSE MARIN CALDERON			
13	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	PATRICIA RAMIREZ DEL VILLAR LLOSA	09342904	pramirez@muniviolina.gob.pe	
14	PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIDORES DE ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PRESUPUESTO E INFORMATICA	MANUEL GUSTAVO MONTONA CHAVEZ	07834572		
15	REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL	ESTELA BARTHE PUSCAN	06163913	estela.puscan@muniviolina.gob.pe	
16	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	PATRICIA CAMPOS QUINTANA	07254263	pcampos@muniviolina.gob.pe	
17	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	KARINA ORTIZ MELENDEZ	40239172	Kortiz@muniviolina.gob.pe	
18					

INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO DE PLANEAMIENTO (ETP)

Taller 03 – Formulación del PDLC 2017-2021

Miércoles 27 de abril de 2016

N°	AREA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DNI	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
19	Regidros	José A. Muñoz Sandoval Cruz	40530168	munozsa@gmail.com	
20	GTI	Sandro Rodríguez Rosado	06775516	sandro.rosado@munimolina.gob.pe	
21	GSC	Juan Rodríguez G.	0808096	rodriguezjuan@munimolina.gob.pe	
22	GPU	María del Rosario Ríos Jiménez	40000445	maria.rios@munimolina.gob.pe	
23	SBEP	Enrique Wilmer Huamani Díaz	10446575	enrique.huamani@munimolina.gob.pe	
24					
25					
27					

Acta Taller 1



TALLER N° 1: ESCENARIO APUESTA – VISIÓN DE TERRITORIO META 3 FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2017-2021

ACTA

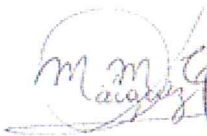
En la ciudad de Lima, a los trece (13) días del mes de abril del año dos mil dieciséis (2016), siendo las diecinueve horas (19), se levanta la presente Acta del Primer Taller Participativo con los actores del territorio del distrito de La Molina, quienes han sido debidamente convocados mediante carta remitida por la Gerencia de Participación Vecinal,=====

Se deja constancia, que el encargado de dirigir todo el proceso es el Equipo Técnico de Planeamiento (ETP), designado mediante Resolución de Alcaldía N°074-2016, conformado por las siguientes personas:=====

- 1- Jorge Leonardo Valdivia Bancoff - Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, Conductor y Director del ETP, =====
- 2- Fernando Martínez Valenzuela - Representante de la Gerencia Municipal
- 3- Miguel Márquez Castillo - Gerente de Administración Tributaria, =====
- 4- Oscar Villanueva Mengoni- Representante de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Económico, =====
- 5- Julio Granados Pillaca - Representante de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Económico, =====
- 6- Christian Campos Arias - Representante de Gestión Ambiental y Obras Públicas, =====
- 7- Alex Beltrán Segura - Representante de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, =====
- 8- Jaime Lovon Díaz - Representante de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, =====
- 9- José Alfaro Pajuelo - Representante de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, =====
- 10- Johan Morán Muñoz- Representante de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, =====
- 11- Patricia Ramírez del Villar Uosa - Representante de la Gerencia de Desarrollo Humano, =====
- 12- Manuel Gustavo Montoya Chávez - Presidente de la Comisión de Regidores de Administración, Administración Tributaria, Presupuesto e Informática, =====
- 13- Estela Barthe Puscán - Representante del Consejo de Coordinación Local Distrital CCLD, =====
- 14- Patricia Campos Quintana - Representante de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, =====
- 15- Karina Ortiz Meléndez - Representante de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, =====

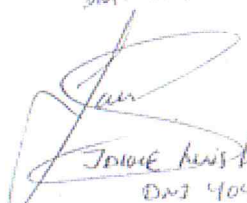
El presente taller fue conducido por el Sr. Jorge Leonardo Valdivia Bancoff, con el objetivo de elaborar los productos denominados Escenario Apuesta y Visión del Territorio que forman parte de la Actividad 2 - Elaboración del PDL:

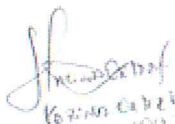



MIGUEL MARQUEZ
DNI: 15726886




ALEX BELTRÁN SECORA
DNI: 25576020


Jaime Aristizábal
DNI 40461897


Karen Caballero
DNI 90239172

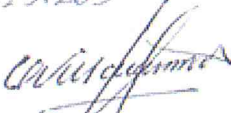

José Antonio Alvarado Pacheco
DNI 140083729


Julio Garza
DNI 10532367


Mayra Díaz
DNI 92330939


Ana María Campos
DNI 10619307


PATRICIA CAMPOS
DNI 07291265


Oscar Villanueva Mengoni
DNI 07960605

Juan Carlos Ramírez del Villar Utrilla

DNI 09342901



41384974
Tehun
4606591
www.fajp.org

10777-1077
10777-1077
10777-1077
10777-1077

10777-1077
10777-1077
10777-1077
10777-1077

10777-1077
10777-1077
10777-1077
10777-1077

10777-1077
10777-1077
10777-1077
10777-1077

10777-1077
10777-1077
10777-1077
10777-1077

10777-1077
10777-1077
10777-1077
10777-1077



Municipalidad de la Molina

mediante talleres participativos con actores del territorio, en el marco de la Meta 3 del Programa de Incentivos para la mejora de la Gestión Municipal del año 2016.

Acto seguido se procedió a presentar la información correspondiente de los Sistemas para la Caracterización del Territorio, a cargo de los representantes de la Gerencia de Línea, que conforman el Equipo Técnico de Planeamiento de la Meta 3.

Posteriormente, se inició el Taller con los actores del territorio para elaborar el Escenario Apuesta del distrito de La Molina, reuniendo las seis propuestas de escenario apuesta para consolidarlas y presentarse en el siguiente taller.

Asimismo, se efectuó la revisión de la Visión del Territorio, establecida en el Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de La Molina periodo 2012-2021, vigente a la fecha, la cual ha sido revisada, quedando establecida la visión del territorio para el proyecto del PDLC 2017-2021, de la siguiente manera:

"LA MOLINA, AL AÑO 2021, SERÁ UNA CIUDAD SEGURA, INTEGRADA, INTELIGENTE, ECOLÓGICAMENTE SOSTENIBLE; CON UN DESARROLLO URBANO ORDENADO, ACTIVIDADES ECONÓMICAS ESPECIALIZADAS Y FOCALIZADAS ACORDES CON LA RESIDENCIALIDAD DEL DISTRITO; CON ELEVADOS NIVELES DE DESARROLLO HUMANO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN MUNICIPAL TRANSPARENTE CON CIUDADANOS DEBIDAMENTE INFORMADOS"

Leída el Acta, no se hicieron observaciones, la que se procede a firmar por todos los actores del territorio presentes, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos (19:40) del mismo día, extendiéndose la presente acta en dos (02) fojas útiles por triplicado.

Serge
054033
ROAROI
054033
0921013

09431755
09431755
09431755
09431755

09158947
09158947
09158947
09158947

09029754
09029754
09029754
09029754

09029754
09029754
09029754
09029754

09431755
09431755
09431755
09431755

09431755
09431755
09431755
09431755

09431755
09431755
09431755
09431755

09431755
09431755
09431755
09431755

09431755
09431755
09431755
09431755

09431755
09431755
09431755
09431755

09431755
09431755
09431755
09431755

09431755
09431755
09431755
09431755

09431755
09431755
09431755
09431755

09431755
09431755
09431755
09431755

09431755
09431755
09431755
09431755

09431755
09431755
09431755
09431755

09431755
09431755
09431755
09431755

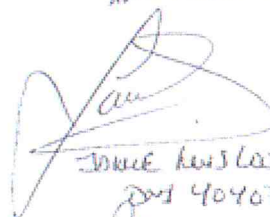
09431755
09431755
09431755
09431755

09431755
09431755
09431755
09431755

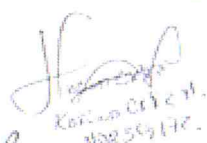


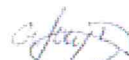



 MIGUEL MARQUEZ
 DNI 15720866
 ALEX BELTRAN SEGURA
 DNI 25576020

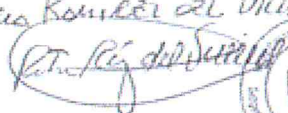

 JAIME LUIS LOPEZ DIAZ
 DNI 40407597

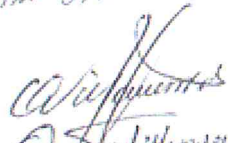

 JOSE ANTONIO NOLASCO PACHECO
 DNI 40083729



 JULIO CESAR
 DNI 10532367
 KARINA
 DNI 40259172


 MAYRA DIAZ R
 DNI 42736939


 PATRICIA CAMPOS
 DNI 01254263

ROSARIO RAMIREZ DEL VILLAR HERRERA

 09342904



 OSCAR VILLANUEVA MENZONI
 DNI 07860669



Acta Taller 2



Municipalidad de la Molina

TALLER N° 2: - PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES FORMULACIÓN: PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2017-2021

ACTA

En la ciudad de Lima, a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil dieciséis (2016), siendo las diecinueve horas (19), se levanta la presente Acta del Segundo Taller Participativo con los actores del territorio del distrito de La Molina, quienes han sido debidamente convocados mediante carta remitida por la Gerencia de Participación Vecinal,=====

Se deja constancia, que el encargado de dirigir todo el proceso es el Equipo Técnico de Planeamiento (ETP), designado mediante Resolución de Alcaldía N°074-2016, conformado por las siguientes personas;=====

- 1- Jorge Leonardo Valdivia Bancoff - Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, Conductor y Director del ETP, =====
- 2- Andrés Velezmoro Rocha - Representante de la Gerencia de Administración Tributaria, =====
- 3- Oscar Villanueva Mengoni- Representante de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Económico, =====
- 4- Julio Granados Pillaca - Representante de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Económico con experiencia en el manejo de información geoespacial. ==
- 5- Christian Campos Arias - Representante de la Gerencia de Gestión Ambiental y Obras Públicas, =====
- 6- Mayra Díaz Ramírez - Representante de la Gerencia de Gestión Ambiental y Obras Públicas, =====
- 7- Alex Beltrán Segura - Representante de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, =====
- 8- Jaime Lovon Díaz - Representante de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, =====
- 9- José Antonio Alfaro Pajuelo - Representante de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, =====
- 10- Johan Morán Muñiz - Representante de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, =====
- 11- Patricia Ramírez del Villar Uosa - Representante de la Gerencia de Desarrollo Humano, =====
- 12- Manuel Gustavo Montoya Chávez - Presidente de la Comisión de Regidores de Administración, Administración Tributaria, Presupuesto e Informática, =====
- 13- Estela Barthe Puscan - Representante del Consejo de Coordinación Local Distrital CCLD, =====
- 14- Patricia Campos Quintana - Representante de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, =====
- 15- Karina Ortiz Meléndez - Representante de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, =====

El presente taller fue conducido por el Sr. Jorge Leonardo Valdivia Bancoff, con el objetivo validar el Escenario Apuesta del Territorio de La Molina, el cual queda redactado de la siguiente manera:



copie de l'avis.
Gloria Alfaro P
979 150940

Rosario Chiriz
DNI: 10269235
Grupo Vecinal batallas.

Raulo Jim
97124896
CCL

Alex Beltran Steupa
DNI 25376070

Juan Carlos P
DNI 1032367

Juan Carlos P
Kosina Capital
93259177

Osval Villanueva atengoni
DNI 07860665

Jed
DNI 06075194
ASOC de profesores de la UES hospital

José Antonio Méndez Páez
DNI 40053724

Josue Leash Diaz
40-601197.

Mayra Diaz R
DNI 42736939

Emmanuel Campos Amos
DNI 10619307





Municipalidad de la Molina

ESCENARIO APUESTA

Al 2030, La Molina se ha convertido en un referente de seguridad ciudadana gracias a su trabajo articulado entre la ciudadanía, Policía Nacional del Perú, Empresas Privadas y otros aliados, así como la integración de la tecnología como uno de los elementos clave para la prevención y predicción del delito. Los límites del distrito se encuentran seguros gracias a la cobertura necesaria de muros perimétricos y el trabajo de Serenazgo con las tácticas de alerta y de los vecinos como voz de alerta.

Desde la instalación de las cámaras de video vigilancia de la Urb. Los Colinos de Santa Patricia I Etapa, varias urbanizaciones decidieron unirse a la iniciativa ciudadana y convertirse en referentes de la ciudad con centros de monitoreo como elemento disuasivo y de soporte a la PNP con material para la interdicción del delito y servicios de inteligencia. La Municipalidad apoya constantemente cada centro de monitoreo constituyéndose como un distrito monitoreado las 24 horas del día con recursos públicos y privados (de los vecinos). El monitoreo de la ciudad es descentralizado del Centro de Seguridad Integral - CSI, contando con Estaciones de Monitoreo instalados en los PARES de vigilancia. En conjunto controlan las 800 cámaras de vigilancia, las mismas que cumplen los estándares definidos por el Gobierno Nacional. Asimismo, cada centro de monitoreo está integrado con las comisarías del distrito.

Al 2021, los 203,763 ciudadanos mejoraron su percepción de seguridad confiando en la tecnología, la empresa privada con convenios en pro de la seguridad ciudadana y el trabajo conjunto de vecinos, Serenazgo y Policía Nacional del Perú. La Policía y Serenazgo realizan capacitaciones a los vecinos, vigilantes, empleadas del hogar y estudiantes logrando un alto índice de participación ciudadana lo cual le ha permitido ser objeto de reconocimientos nacionales e internacionales.

La Molina cuenta con un sistema de tránsito inteligente integrado a la CSI (semáforos interconectados) realizando un control computarizado del tránsito para mejorar el uso de las vías en el distrito. Se implementaron modernos Centros de Comando con una infraestructura adecuada en las zonas del distrito y el personal de Serenazgo es un personal certificado por un centro de formación, lo cual ha permitido que la totalidad de serenos cumplan un perfil idóneo para el cumplimiento de sus funciones.

Al 2030, La Molina cuenta con habitantes con mejores niveles de hábitos de lectura y uno de los mayores niveles de escolaridad a escala nacional, logrando pasar de 93.95% a 99.00%. En tanto, hace uso adecuado de espacios públicos para actividades culturales, educativas, ecológicas (investigación, bio huertos), recreativos y sociales con participación de las organizaciones vecinales.

En La Molina los vecinos hacen uso de los espacios públicos para diversas actividades mejorando su calidad de vida, para lo cual hacen uso de 3 terrenos de aporte educativo de propiedad del Ministerio de Educación de los 40 que existen en el distrito. En el terreno de aporte educativo ubicado en la urbanización Santa Patricia, funciona la **Plaza Cultura**, construida por la Municipalidad Distrital de La Molina. En otro terreno de aporte educativo funciona el **Centro de Desarrollo Cultural y Educativo del Movimiento**



Comité de Caminos
Gloria Gutierrez P
979 180440

Roxana Chel
DNI: 10269235

Grupo Vecinal Guatemala

Raulin Jim
47124891
CCLD

Alex Beltran Segura

ALEX BELTRAN SEGURA
DNI 25576070

Julio Guadalupe P.

DNI 10532367

Josefina
DNI 4039172

Kaci no certifi.

Villafrailes

Oscar Villanueva Alagoni
DNI 07860665

Jose Antonio Alvaro Barrios

DNI 06025194

Asociación de Profesionales de la UAS La Ceiba

Jose Antonio Alvaro Barrios

Jose Antonio ALVARO Barrios

DNI 42083729

Jose Luis Diaz

40401591

Mayra Diaz R.

DNI 42736439

Emiliano Campos Diaz

DNI 10614307





Municipalidad de la Molina

Apostólico Schoenstatt: y en un tercer terreno de aporte educativo ubicado en la urbanización Rinconada del Lago II Etapa, funciona el **Centro de Formación y Educación Ecológica**, ambos como iniciativa privada.

El distrito de La Molina cuenta con un Centro Cultural y Biblioteca Municipal, 7 bibliotecas municipales ubicadas en cada Sector, una Biblioteca Virtual Municipal Interconectada a las bibliotecas virtuales universitarias, así como bibliotecas escolares de 8 IIEE públicas del distrito con aporte de la empresa privada, 8 mini bibliotecas descentralizadas ubicadas en las MOLICASA y CIAM, atendiendo la demanda de los diferentes grupos etarios, donde realizan trabajos en forma individual o grupal.

A través del Plan Distrital de Libro y la Lectura al 2021, La Molina se ha convertido en **Distrito Lector** utilizando para ello el Programa Cuenta Cuentos y 10 Reading Traks (Carritos de lectura itinerantes), que funcionan en espacios públicos, sin costo para el vecino, 6 Cajitas del Saber para niños menores de 5 años, contribuyendo a que el 30% de vecinos lea tres libros impresos o electrónicos al año en su tiempo libre.

A través de los Proyectos de Inversión Pública, los niveles de violencia familiar o sexual como la delincuencia y el pandillaje en el distrito han disminuido en un 20% debido a que se abordó desde una perspectiva de intervención psicológica, psiquiátrica y neurológica.

Además el 30% de vecinos de las zonas de Viña Alta, MUSA, Matazango, Las Hormigas, Constructores y Sauces, del distrito de La Molina han superado la condición de iletrados y la comunidad molinense reconoce el valor cultural de ser quechua hablantes.

Los operadores de servicios de transporte cuentan con permiso, están registrados, tienen paraderos formales, evitan la contaminación ambiental y sonora, y contribuyen a la seguridad de los usuarios y vecinos. Además, funciona el sistema de movilidad urbana mejorando la infraestructura vial, peatonal y accesibilidad.

La Molina sigue siendo un centro generador de viajes por tener conglomerado de colegios privados, y de centros laborales diversos por lo que al 2021, el 100% de operadores de servicios de transporte se encuentran registrados y con paraderos formales. Además los usuarios y transportistas hacen uso del paso a desnivel óvalo Monitor de 20 kilómetros de extensión y atraviesa ocho distritos beneficiándose directamente 195.516 personas, disminuyó el índice de congestión vehicular, los pasajeros llegan a su destino en menor tiempo, esperan menos tiempo en los paraderos, hay fluidez en el tránsito de peatones, e incrementó la calidad de vida de los residentes vecinos y los usuarios de los comercios aledaños.

El túnel de 1,5 km bajo el cerro Centinela entre los distritos de La Molina y Surco, de los 12.2km, de la obra de conexión La Molina-Angamos, soporta 400 mil viajes diarios de ida y vuelta, los usuarios toman 12 minutos en recorrerlo.

Otra de las medidas que favorecen a la descongestión de nuestro distrito es la implementación de la Línea 4 del Metro de Lima que une Ate con el Callao, con una extensión de 22.65km, beneficiando a medio millón de habitantes.

Asimismo, el funcionamiento de los Corredores Complementarios, el Paso a desnivel en Calle 7 cruce con la Av. Ugarteche, la construcción de la Rotonda



Comité de Dameros
Gloria Gutierrez P

Rosario Ruiz
DNI: 10269235
Grupo Vecinal Guatemala
Ruth Jim
47128896
CCLD

Alex Beltran
ALEX BELTRAN SCORRA
DNI: 25576070

Julio Guzman P.
DNI: 10532367

Haroldo Gutierrez
Karinu Gutierrez
DNI: 40239172

Osvaldo Villanueva Alencor
DNI: 07606635

DNI 06075194
Asoc. de Propiedad del Area Insular

Jose Antonio Alvaro Padua
DNI: 44083729

Jose Luis Diaz
40407591

Mayra Diaz R.
DNI: 42736939

Carolina Campos Miss
DNI: 10614307

Jose Izquierdo
DNI: 09642026





Municipalidad de la Molina

en el cruce de la Av. La Molina con Calle 7, la ampliación de la Av. Melgar y el uso de la Av. Separadora Industrial como cuarta vía de salida del distrito. Uno de los transportes innovadores es el teleférico que vincula La Molina Sur con Villa María del Triunfo.

La Molina, gracias a la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, mediante una APP, tiene capacidad de riego para las áreas verdes de la zona sur del distrito. Asimismo, ha incrementado en 18 hectáreas el área arborizada del Parque Ecológico constituyendo un total 38 hectáreas de parque convertido en un Parque Temático bajo concesión donde los vecinos pueden aprender el cuidado del medio ambiente con medios interactivos en busca de la promoción de una cultura ecológica y relacionados con la naturaleza. Este parque permite unir la diversión y compromiso con la naturaleza.

El distrito de La Molina cuenta con cerros arborizados con el apoyo de la empresa privada, así como programas de techo verde, que en conjunto permiten mejorar la calidad del aire en el distrito.

Se cuenta con el 100% de parques debidamente implementados bajo un sistema de riego tecnificado siendo más eficiente el uso del agua. Asimismo, se aumentó la cantidad de área verde regada bajo la modalidad de canal de regadío y se redujo a 0% el uso de agua potable para el regado de los parques. Asimismo, se cuenta con un Sistema geo referenciado (SIG) que brinda la información actualizada del estado de las áreas verdes de cada parque o avenida del distrito. Se cuenta además con un Sistema de medición de calidad del aire, emisión de gases contaminantes e intensidad de radiación solar, debido a los cambios climáticos que se viven hace un par de décadas.

Todos los parques del distrito cuentan con una infraestructura pública en óptimas condiciones: papeleras, bancas, esculturas, pérgolas, juegos recreacionales accesibles, gimnasios, sistema de iluminación adecuado, entre otros. El distrito cuenta con pilotas en óptimas condiciones realizando el paisajismo de sus principales avenidas.

La Molina se distingue por ser uno de los distritos con mayor frecuencia de servicio de limpieza pública contando con vehículos de limpieza tipo barredoras mecánicas, hidrolavadoras, sistemas de contenedores soterrados, entre otros, que circulan diariamente en las calles y avenidas del distrito, convirtiéndose en un distrito innovador en la prestación de este servicio.

El 70% de parques en La Molina tienen luminarias solares o led, reduciendo el consumo de energía eléctrica y el gasto de dicho servicio; de igual manera, los kioscos de comerciantes en avenidas es iluminado con este recurso innovador.

Se repotenció el Programa de Educación Ambiental consiguiendo que el 80% del alumnado de escolares, universitarios y población en general cuenten con una mayor conciencia ambiental.

El Programa de Reciclaje cuenta con la participación del 90% de la población del distrito permitiendo que en las viviendas del distrito se realice una clasificación adecuada de residuos, reduciendo con ello la proyección de aumento de generación de residuos sólidos domiciliarios. Asimismo, cuenta con un sistema de contenedores, soterrados clasificados según el tipo de



Comité de Pares

Jorge Gutierrez Padilla
979180440

Rosario Chiriz

DNI: 1269635
Grupo Vecinal Guatemala

Raul Jimenez
97124896
CC 43

Alex Beltran

DNI: 25576070
ALEX BELTRAN S. GORA

Juan Brankovics P

DNI 10932367

Jose Carlos
90239172
Karinha Espinoza

Oscar Villanueva

Oscar Villanueva Almagor
DNI 0760662

DNI 00025198
Asoc. de productores de Uvas de Asipell

Jose Antonio

Jose Antonio Alvarado Padilla

DNI 40085729

Jose Luis Diaz

90404797

Mayra Diaz R.

DNI 42736939

Christian Campos Ariza

DNI 10614307

Jorge Vasquez P.
DNI 07640086





Municipalidad de la Molina

residuo en puntos estratégicos del distrito y una flota vehicular para el recojo de los residuos reciclables en el 90% de las viviendas.

A través de los años, La Molina ha aprendido que con el apoyo del sector privado puede mejorar la práctica de programas por el cuidado del medio ambiente. Se tienen convenios con empresas del sector privado para efectuar actividades donde convergen vecinos del distrito y distritos aledaños para concientizar sobre el cuidado del medio ambiente.

Por otro lado, siendo conocedores del impacto del tránsito de camiones de carga de materiales de construcción en la calidad del aire y contaminación ambiental en general, se implementó la normativa para el control de dicho tipo de transporte que transita en el distrito, siendo algunas medidas: el servicio de mojado de carga, horarios especiales para su tránsito por vías reguladas, pesaje de camiones, y el cobro de tránsito de camiones según carga y cumplimiento de estándares.

Acto seguido, se inició el Taller 2 con la exposición de la metodología de trabajo con el objetivo de orientar al participante sobre la Definición y Priorización de Objetivos Estratégicos.

Posteriormente, se iniciaron las exposiciones de las propuestas de objetivos y acciones estratégicas en las mesas de trabajo de las variables seleccionadas:

- Desarrollo local e infraestructura
- Movilidad urbana
- Sostenibilidad ambiental
- Seguridad ciudadana.

A continuación, se inició la priorización de los objetivos estratégicos locales de acuerdo a los puntajes otorgados por los actores del territorio a cada objetivo estratégico, llenando la matriz de priorización.

Luego de finalizado el trabajo en cada mesa, se recogieron las tablas de priorización dando como resultado la tabla con los objetivos estratégicos priorizados:

Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	TOTAL	Prioridad
OE2	Reducir la actividad delictiva	226	1
OE1	Mejorar la percepción de seguridad en los ciudadanos	203	2
OE4	Aumentar la cobertura de monitoreo en el distrito.	186	3
OE7	Disminuir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres naturales	155	4
OE5	Implementar, mejorar y mantener la infraestructura pública del distrito	131	5
OE6	Mejorar el nivel cultural y desarrollo social de los ciudadanos en el distrito	122	6
OE3	Mantener la tendencia positiva de robos frustrados vs robos consumados	119	7



Comité de Danza
Gloria Gutierrez P.
DNI 08815316

Rosario Ortiz V.
DNI: 10269235
Grupo Vecinal Guatunda
Raula P.
47124896
CCLD

Alex Beltran S.
DNI: 25576020

Julio Granados P.
DNI 10532367

Horacio Ortiz M.
DNI 40239172
Korion Ortiz H.

Wittmann P.
Oscar Villanueva Mongeri
DNI. 07860668

DNI 06025704
Asoc. de Propietarios de Casas de Alquiler

Jose Antonio Alfaro Pacheco
DNI 140083729

Jose Luis Lior
40401194

Haric Diaz R.
DNI 42736939

Guillermo Paez Ayala
DNI 10614307

Jose L. Paez B.
DNI 07642036





Municipalidad de la Molina

OE12	Reducir el tiempo de traslado de los ciudadanos	119	8
OE8	Mejorar la calidad ambiental de la ciudad	115	9
OE14	Mejorar la vialidad y accesibilidad del distrito.	113	10
OE13	Contar con un servicio de transporte público masivo de calidad	104	11
OE10	Ser una Ciudad Ecológicamente Sostenible	103	12
OE9	Implementar zonas de tratamiento paisajístico en las laderas y zonas altas de los cerros	75	13
OE15	Mejorar las conductas de los ciudadanos para el uso de las vías.	63	14
OE11	Fomentar la cultura ambiental en la población Molinense	57	15

Leída el Acta, no se hicieron observaciones, la que se procede a firmar por todos los actores del territorio presentes, siendo las diecinueve horas con diez minutos (19:10) del mismo día, extendiéndose la presente acta en dos (02) fojas útiles por duplicado.

09176984
ROARDI

Ramón Jiménez
Asoc. Propp. y Resid. Campesinos
U. Verde Municipal "La Molina"
(Comités de la Población)

0919921015
Junta Vecinal Los Higos

09173150
Comité de
Socio Campesino
Asociación de Santa Rosa

09171274
COVIMA

05429414
Junta Vecinal
Calle Guadalupe
Rosario Silva

09174670
J.V. ECOLOGIA MUSA
Y ZONAS ALEDANAS
LA MOLINA

0910915717
COOP. CONSTRUCTORES

0910915717
COOP. CONSTRUCTORES

091063547
COVIMA

091063702
COVIMA
091063734
COVIMA

0910915717
COOP. CONSTRUCTORES

0910915717
COOP. CONSTRUCTORES



Comité de Damos

Gloria Githony P
DNI 08015816

Roxana Shiny
DNI: 10269235
Grupo Vecinal Intercomunal

Ramiro P
47124896
CC-0

Alex Beltran Segura

DNI 25576070
ALEX BELTRAN SEGURA

Julio GRANADO P

DNI 10332367

Horacio G. G. G.

DNI 40239172

Karina G. G. G.

Oscar Villanueva, Alencar

DNI 07860665

Asociación de Propietarios de la Casa de la Cultura

Jose Antonio Alvaro Beltrán

DNI 40083729

Julio G. G. G.
40107591

María Díaz R.

DNI 42736939

Christian Campos Linares

DNI 10614307

Jorge Valenzuela B.
DNI 89642036



Acta Taller 3

Asesor
413645376
Adrian Moraga
Municipalidad de la Molina



Asociación Vec. Cas. de TERNEL
Jorge Amaro López
105641339

TALLER N° 3: IDENTIFICACIÓN DE LA RUTA ESTRATÉGICA FORMULACIÓN: PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2017-2021

ACTA

En la ciudad de Lima, a los veintisiete (27) días del mes de abril del año dos mil dieciséis (2016), siendo las dieciocho horas con treinta minutos (18:30), se levanta la presente Acta del Tercer Taller Participativo con los actores del territorio del distrito de La Molina, quienes han sido debidamente convocados mediante carta remitida por la Gerencia de Participación Vecinal. =====

Se deja constancia, que el encargado de dirigir todo el proceso es el Equipo Técnico de Planeamiento (ETP), designado mediante Resolución de Alcaldía N°074-2016, conformado por las siguientes personas:=====

- 1- Jorge Leonardo Valdivia Bancoff - Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, Conductor y Director del ETP. =====
- 2- Fernando Martinez Valenzuela - Representante de la Gerencia Municipal.==
- 3- Andrés Velezmoro Rocha - Representante de la Gerencia de Administración Tributaria. =====
- 4- Julio Granados Pillaca - Representante de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Económico con experiencia en el manejo de información geoespacial. ==
- 5- Christian Campos Arias - Representante de la Gerencia de Gestión Ambiental y Obras Públicas. =====
- 6- Mayra Diaz Ramirez - Representante de la Gerencia de Gestión Ambiental y Obras Públicas. =====
- 7- Jaime Lavon Diaz - Representante de la Gerencia de Seguridad Ciudadana. =====
- 8- José Antonio Alfaro Pajuelo - Representante de la Gerencia de Seguridad Ciudadana. =====
- 9- Johan Morán Muñiz - Representante de la Gerencia de Seguridad Ciudadana. =====
- 10- Patricia Ramirez del Villar Uosa - Representante de la Gerencia de Desarrollo Humano. =====
- 11- Estela Barthe Puscan - Representante del Consejo de Coordinación Local Distrital CCLD. =====
- 12- Patricia Campos Quintana - Representante de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional. =====
- 13- Karina Ortiz Meléndez - Representante de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional. =====

El presente taller fue conducido por el Sr. Jorge Leonardo Valdivia Bancoff, con el objetivo de Identificar la Ruta Estratégica de acuerdo a los Objetivos Estratégicos Priorizados en el Segundo Taller.

En primer lugar, se presentaron los quince (15) Objetivos Estratégicos con mayor puntaje, de los cuales se priorizaron diez (10) objetivos para la identificación de la ruta estratégica.

Acto seguido, se presentó una exposición de la metodología de trabajo para la definición de la Ruta Estratégica.



2178597
Fdo. Montenegro

Ron Rodriguez C.
 07962573
 Leslie Depina van Henshold
 Ron Rodriguez C.

Savia tricolor
orange
Spizella
Yellow, orange, blue, white
Pink, black, white

Sub: Khyber Pakhtunkhwa
DAGI-DETSYS
402. N. LT. 13 URB FOR PRADERS

DWI 03679985
Asoc. Las Aencas de Montecarlo

Rosemary Bingle
DMS: 10269235
Grupos Vocales Guatemala

00512
GUSTAVO KONTZKY.

CAPD.
 PATRICIA CAMPOS &
 DR. 07258263

10532362

10/3/91

Patricia RIVERA, 210
093423049

Esteban, Haroldo 12/1/82
304992640
Colegio Cristiano - SHILOM
Gloria (Luz) Rodríguez
419380000

09533164
Asocian Jurnel
Scout La Bellou 37


 DND 602499
 ASOC. de prefectos del U.S. Capitol

CC4D
06/13/13
Gordon G. G. G.
Box 10614307

100-16469196
Sent on 5

Don't know how to sign
Don't know how to sign

Cap.

Wickham
Oscar Wickham
DATE 0786066
JOS M

JOSE ANTONIO ALFARO PALMI
DNI M0083729





Municipalidad de la Molina

Posteriormente, se asignaron dos (02) objetivos estratégicos por mesa para la validación de las metas anuales para cada indicador establecido, quedando distribuido de la siguiente manera:

- Mesa 01: OE2 Reducir la actividad delictiva
OE4 Aumentar la cobertura de monitoreo en el distrito
- Mesa 02: OE1 Mejorar la percepción de seguridad en los ciudadanos
OE3 Mantener la tendencia positiva de robos frustrados vs robos consumados
- Mesa 03: OE7 Disminuir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres naturales
OE8 Mejorar la calidad ambiental del distrito
- Mesa 04: OE12 Reducir el tiempo de traslado de los ciudadanos
OE14 Mejorar la viabilidad y accesibilidad del distrito
- Mesa 05: OE5 Implementar, mejorar y mantener la infraestructura pública del distrito
OE6 Mejorar el nivel cultural y desarrollo social de los ciudadanos en el distrito

Se procedió a exponer los objetivos y acciones estratégicas por cada mesa y el cronograma de cumplimiento del 2017 al 2021.

Seguidamente, se consolidó la Ruta Estratégica validada por los actores del territorio en un anexo que forma parte de la presente Acta, la cual ha sido firmada por los integrantes del Equipo Técnico de Planeamiento.

Leída el Acta, no se hicieron observaciones, procediendo a ser firmada por todos los actores del territorio presentes, siendo las diecinueve horas con diez minutos (18:48) del mismo día, extendiéndose la presente acta en dos (02) fojas útiles por duplicado.

Asociación Vec. de La Molina
JORGE ANDRÉS LÓPEZ
10560139

Asociación Vec. de La Molina
JORGE ANDRÉS LÓPEZ
10560139

Asociación Vec. de La Molina
JORGE ANDRÉS LÓPEZ
10560139

Don 10321045
COOP. CONSTRUCTORA
CASA

Don 19921013
COOP. CONSTRUCTORA
CASA

Don 10654677
COOP. CONSTRUCTORA
CASA

Don 08429014
COOP. CONSTRUCTORA
CASA

Don 09176934
COOP. CONSTRUCTORA
CASA

Don 10063347
COOP. CONSTRUCTORA
CASA

Don 09174670
COOP. CONSTRUCTORA
CASA

Don 10771279
COOP. CONSTRUCTORA
CASA

Don 10063702
COOP. CONSTRUCTORA
CASA

Don 09174670
COOP. CONSTRUCTORA
CASA



21785591
Pablo Martinez

Patricia Rojas del Villar
Patricia Rojas del Villar
09342904



Rosa Rodriguez Gormez
09862593
Comite Deportivo Ingenuo & Montañista

Estela Medoza Lopez
10492640
Colegio Cristiano SHALOOM

Gloria Pizarro P.
Comite de la Mujer
079180440

Christian Rojas Diaz
DNI 10014509

Jose Teodoro
08113411
Comite de la Mujer
DNI 10014509

09553164
Dorocena Juarez
Scout La Molina 37

DNI 06025194
Asoc. de Profesionales de la Ases. la Ases. la Ases.

DNI 09679985
Asoc. Las Alcañices de Montañista

Rosa Pizarro
DNI 10269235
Grupo Vocacional bootanato
DNI 16409195
Sector 5

Mayra Diaz R.
DNI 42736939

06163913
CCLD

Jose Lopez Diaz
DNI 40141507

Jose Lopez Diaz
DNI 40239172
Korinas Ortiz H.

0071
Carmen Montoya

Jose Pizarro P.
DNI 10532367

Patricia Campos Q.
DNI 01259263

Jose Antonio Alfredo Pizarro
DNI 40083229

Osvaldo Villanueva Alencastro
DNI 07860665

Jose Pizarro P.
DNI 0764920



Invitados

ORGANIZACIONES INVITADAS AL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2017-2021

N°	ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN	SECTOR	NOMBRE	APELLIDOS
01	ASOCIACION DE VECINOS SANTA ROSA - LA MOLINA	Calle Santa Rosa N° 144 - Urb. Santa Magdalena Sofía - La Molina	1	WALTER RAUL	BERGERIE VILLARAN
02	JUNTA VECINAL ALMENDROS - CEREZOS	Jirón Los Almendros N° 206 Urb. Residencial Monterrico	1	ROXANA MARIA	VARGAS MONTOYA DE RUELO
03	JUNTA DE BIENESTAR VECINAL LOS HIGOS	Los Higos 164 - Urb. Residencial Monterrico	1	FLORENCIO	CARRILLO RAMOS
04	JUNTA VECINAL No. 1 - CALLE LAS PECANAS CUADRA No. 1	Calle Las Pecanas No. 176 - Urb. Residencial Monterrico	1	ROLANDO	MARIN CACHAY
05	JUNTA DE RESIDENTES DE LA URBANIZACIÓN CAMINO REAL	Calle Altamira N° 148 Urb. Camino Real	1	NICOLAS	KAJATT RAMIREZ
06	ASOCIACION DE RESIDENTES DE LAS URBANIZACIONES LA MOLINA VIEJA SEGUNDA ETAPA Y EL REMANSO PRIMERA ETAPA	Calle Las Mora 350 Urb. La Molina Vieja	1	LAURA	BARRANTES DE VELARDE
07	JUNTA DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE LA CALLE LAS FRESIAS CUADRA 2 DE LA URBANIZACIÓN CAMACHO	Calle Las Fresas N° 274 Urb. camacho	1	SILVIO EDUARDO	ROCHA URETA
08	JUNTA VECINAL PARQUE LAS MANDARINAS - URBANIZACIÓN RESIDENCIAL MONTERRICO	Calle Las Mandarinas N° 134 Dpto. 101 Urb. Residencial Monterrico	1	JAVIER	TELLO LOPEZ
09	ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE LA URBANIZACION CAMACHO	Calle El Sauzal N° 146 Camacho	1	ULISES ENRIQUE	QUIROGA PARODI
10	ASOCIACION LAS COLINAS DE SANTA PATRICIA	Calle Puerto España N° 227 - Urb. Las Colinas Santa Patricia	2	VICTOR	ESPINOSA ROMERO
11	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE LA URB. SAN CESAR 1 ETAPA - LA MOLINA	Calle Los Geógrafos Mz. L Lote 04 Urb. San Cesar	2	VICTOR ALFONSO	MARRESE RÁZURI
12	JUNTA DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES PARQUE PERÚ-BOLIVIA	Los Industriales N° 267 Urb. Sta. Felicia	2	WINFRED	TORRES SERPA
13	COMITÉ DEPORTIVO DEL PARQUE VON HUMBOLDT	Jirón Bogota 291 Dpto. 201 Santa Patricia I Etapa	2	PINA ANGELA	RODRIGUEZ CIUFFARDI
14	ORGANIZACIÓN SOCIAL LOS MOLINOS	Los fiscales N° 114 Urb. Los Molinos	2	MARÍA ANGELICA	JULCA VARGAS
15	JUNTA VECINAL PARQUE MANUEL SCORZA	Calle Alejandro Deustua N° 179 Urb. Santa Raquel	2	EVER NERY	GARCIA CRUZ
16	JUNTA VECINAL DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE LA CALLE CARACAS SANTA PATRICIA I	Calle Caracas Mz. S1 Lote 2 ó N° 106 - Urb. Santa Patricia I Etapa	2	SERGIO LUIS	ROMERO CANDIA
17	JUNTA VECINAL LOS AGROLOGOS CDAS. 1Y 2	Calle Los Agrologos n° 230 Urb. Las Acacias	2	LUZ	HERVIAS DE GARPO
18	JUNTA VECINAL CURAZAO - BONILLA	Jr. Curazao N° 601 Urb. Santa Patricia Iera. Etapa	2	CARLOS ALBERTO	ASENCIOS ROCA
19	ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE LA PRIMERA ETAPA DE LA URBANIZACIÓN SANTA PATRICIA	Calle Caracas Mz. S1 Lote 2 ó N° 106 - Urb. Santa Patricia I Etapa	2	SERGIO LUIS	ROMERO CANDIA



20	ASOCIACIÓN DE CONDOMINIOS CALLE CAMPOVERDE - LA MOLINA	Calle Campo Verde N° 185 Casa 7	2	ANDRES	CAMACHO ANTÓN
21	JUNTA DE PROPIETARIOS DE LAS CALLES LOS METALURGICOS Y PESQUEROS, URB. SANTA RAQUEL IERA, ETAPA LA MOLINA	Calle Los Metalurgicos Mz. E Lote 10 - Urb. Santa Raquel	2	SILVANA ADA	ROJAS MEDINA
22	ASOCIACION DE VECINOS DE LAS CALLES ADYACENTES AL PARQUE LAS ACACIAS DE LA MOLINA	Calle Los Agricolas Mz. "V" Lote 28 - Urb. Las Acacias	2	ARMANDO	MANCO CARHUAVILCA
23	JUNTA VECINAL SANTA FELICIA PRIMERA ETAPA	Calle El Pacayar N° 101 - Urb. Santa Felicia I Etapa	2	EMMA LUCRECIA	RAMOS CABRERA
24	COMITÉ DEL VASO DE LECHE COOPERATIVA DE VIVIENDA PABLO CANEPA DEL DISTRITO DE LA MOLINA	Av. Santa Felicia Mz. B Lote 02, Cooperativa Pablo Canepe	2	JULIANA JUSTINA	INCHE CHAVÉZ
25	JUNTA VECINAL DEL PARQUE DE LA RECONCILIACIÓN	Calle José Encinas N° 199 Urb. COVIMA	2	JESÚS PAULINA	ROSAS CALVO
26	COMITÉ DEPORTIVO COMUNAL N° 1 LOS EDUCADORES DEL PARQUE JOSE CARLOS MARIATEGUI DE COVIMA	Calle Juana Alarco de Damment N° 208 - COVIMA	2	HUMBERTO VALEMIANO	VICENTE ELIAS
27	ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE LA URBANIZACION LAS ACACIAS DE MONTEPRICO-LA MOLINA	Calle Los Agrologos N° 337 Urb. Las Acacias de Monterrico	2	ZULMA	LINARES DE GUEVARA
28	JUNTA DE VECINOS ALEDAÑOS A LOS PARQUES VIRGEN DE LA ASUNCIÓN Y LAS CARMELITAS	Calle Los Edalógicos N° 185 Urb. santa raquel	2	MAURICIO	ARCE LOBATO
29	ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR DEL COLEGIO TRILCE - LA MOLINA	Calle Sara Sara Mz. F Lote 1 - Urb. APPROVISA	2	ALICIA CLOTILDE	ORTEGA SOTELO
30	JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IERA Y 2DA CUADRA DEL JIRÓN RICARDO PALMA, URB. COVIMA LA MOLINA.	Jr. Ricardo Palma N° 125 - COVIMA	2	GUILLERMO MELCHOR	AZAÑA SOTO
31	JUNTA DE VECINOS PABLO CANEPA	Calle Colon A Lote 12 Coop. de Viv. Pablo Canepe	2	CARMELINA ELIZABETH	ARCE PALHUA
32	COMITÉ DEPORTIVO COMUNAL DE LA COOPERATIVA PABLO CANEPA DE LA MOLINA	Calle Colón Mz. A Lote 12 coop. De Viv. Pablo Canepe	2	CARMELINA ELIZABETH	ARCE PALHUA
33	JUNTA DE VECINOS DE LA CALLE GUATEMALA	Calle Guatemala N° 160, Urb. Santa Patricia I Etapa	2	ROSALÍA	SILVA VERASTEGUI DE HUAPAYA
34	ASOCIACIÓN DE FAMILIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - FAMIPED	Jirón Los Industriales N° 140, Urb. Santa Felicia	2	JUVENAL	PAUCAR MARCELO
35	AGRUPACION VECINAL DE LA URB. SANTA FELICIA PARQUE CRISTO RECONCILIADOR Y ALEDAÑOS	Calle Los Obispos N° 172 Urb. Santa Felicia	2	LUIS ALBERTO	MALAGA LINARES
36	ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES UNIDOS PARA EL MEJORAMIENTO Y BIENESTAR DE APPROVISA	Calle Nevado Alparamayo N° 217 - APPROVISA	2	JORGE LUIS	HUERTAS HUERTA
37	JUNTA VECINAL DE LAS CALLES ALEDAÑAS AL PARQUE MARIA AUXILIADORA (CAJAMARCA, SAN MARTIN, ICA)	Calle Ica N° 190 Urb. Santa Patricia	2	DAVID	SAMANEZ ZAVALETA
38	CLUB DEPORTIVO REAL COVIMA	Calle Los Mecánicos N° 355, Urb. La Riviera	2	VIDAL LEONIDAS	ALFARO FLORES
39	JUNTA VECINAL "VECINOS DE LA CUADRA 2 DE LA CALLE HUANCABELICA - URBANIZACIÓN SANTA PATRICIA II ETAPA - DISTRITO DE LA MOLINA"	Calle Huancavelica N° 224 Urb. Santa Patricia II Etapa	2	ROSA MATILDE	LÓPEZ GONZALES
40	JUNTA VECINAL DE JIRÓN LORETO Y CALLE CERRO DE PASCO DE LA URBANIZACIÓN SANTA PATRICIA SEGUNDA ETAPA-DISTRITO DE LA MOLINA	Jirón Loreto N° 464 - Urb. Santa Patricia 2da. Etapa.	2	CONSUELO DEL ROSARIO	PERALES QUIROZ
41	ASOCIACIÓN AA.HH HIJOS DE CONSTRUCTORES SECTOR I LA MOLINA	AA.HH Hijos de Constructores Sector I Mz. G Lote 1	3	JUAN FELIX	CAMACHO VALENZUELA



40	JUNTA VECINAL DE JIRÓN LORETO Y CALLE CERRO DE PASCO DE LA URBANIZACIÓN SANTA PATRICIA SEGUNDA ETAPA-DISTRITO DE LA MOLINA	Jirón Loreto N° 464 - Urb. Santa Patricia 2da. Etapa.	2	CONSUELO DEL ROSARIO	PERALES QUIROZ
41	ASOCIACIÓN AA.HH HIJOS DE CONSTRUCTORES SECTOR I LA MOLINA	AAHH Hijos de Constructores Sector I Mz. G Lote 1	3	JUAN FELIX	CAMACHO VALENZUELA
42	COOPERATIVA DE VIVIENDA CONSTRUCTORES LTDA.	Calle Pongo de Rentema Mz. A Lote 01 - Urb. Cooperativa de Vivienda Constructores	3	CRISTOBAL	BELLIDO CHICCHIAPAZA
43	ASOCIACIÓN DE JOVENES DE LA COOPERATIVA LOS CONSTRUCTORES	Calle Pongo de Aguirre Mz. C Lote 5 - Cooperativa de Constructores	3	EDITH ISABEL	SAMAN CARBAJAL
44	OSB DEL PRIMER NIVEL DEL VASO DE LECHE DEL AA.HH HIJOS DE CONSTRUCTORES SECTOR I EL MIRADOR - LA MOLINA	Mz. F 1 Lote 08 Asociación de Vivienda Hijos de Constructores	3	GETRUDEZ	ALARCON BAEZ
45	COMITE DEL VASO DE LECHE HIJOS DE CONSTRUCTORES DEL DISTRITO DE LA MOLINA	Pasaje Pamapa Galeras Mz. A Lote 20, A.H. Hijo de Constructores	3	LUZ MARIA	CORIRAMOS
46	COMITE DEL VASO DE LECHE BASE A DEL CODIGO 3 DEL ASENTAMIENTO HUMANO VIÑA ALTA DEL DISTRITO DE LA MOLINA	Calle Los Girasoles Mz. Q Lote 9 - Viña Alta	3	EMPERATRIZ	CONDORI CALLAHUI
47	ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DEL ASENTAMIENTO HUMANO LAS HORMIGAS	Las Hormigas Mz. A Lote 35	3	LUIS JAIME	CALLAÑAUVA VARGAS
48	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE DEL VASO DE LECHE COMITÉ DE BASE ASENTAMIENTO HUMANO VIÑA ALTA BASE "B"	AA.HH. Viña Alta Mz. E Lote 1	3	EMILIA ALICIA	GUTIERREZ QUISPE
49	COMITÉ DEL VASO DE LECHE BASE "A" CODIGO 5 DEL ASENTAMIENTO HUMANO MATAZANGO	calle Camino Real Mz. "R" Lote 12 - MATAZANGO	3	ROSA MARIA	GARCIA YARASCA
50	OSB DEL PRIMER NIVEL DEL VASO DE LECHE VIÑA ALTA BASE CA - LA MOLINA	Mz. C-A Lote 25 - Viña Alta	3	CLARISA	BALDEÓN QUISPE
51	CLUB MASTER DE MATAZANGO	Camino Real MZ. "N" Lt. 9 - MATAZANGO	3	CIRO JOSÉ	PARIANA CUADROS
52	ASOCIACION CIVIL ASENTAMIENTO HUMANO HIJOS DE CONSTRUCTORES	Mz. B1 Lote N° 13 Asoc. de Viv. Hijos de Constructores	03	GUZMAN	NOA LOZANO
53	COMITÉ DEL VASO DE LECHE BASE "C" DEL ASENTAMIENTO HUMANO MATAZANGO DEL DISTRITO DE LA MOLINA	Camino Real Mz. "H" Lote 05 - MATAZANGO	3	ENILDA EUGENIA	VALLEJO TELLO
54	ASOCIACIÓN DE APOYO AL PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN APRENDE MAS	Mz. LL Lote 05, AA.HH. Viña Alta	3	GUMERCINDA	HUAMANI REYES
55	ASENTAMIENTO HUMANO MATAZANGO	Av. Evitamiento Psje. Máxima Alvarez Mz. C Lote 09 - AA.HH. Matazango	3	JUAN CARLOS	CHUMBITAZ PANAMA
56	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE DEL VASO DE LECHE DEL COMITÉ LOCAL: COOP. VIV. LOS CONSTRUCTORES	Mz. G Lote 06 Asoc. de Viv. Los Constructores	3	ALEJANDRINA HERMELINDA	ROBLES CRUZ
57	JUNTA DE VECINOS LA FRAGATA DISTRITO DE LA MOLINA	Calle La Fragata N° 107	4	NELLY	BERNEDO VIUDA DE TOMITA
58	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN CLUB CAMPESTRE LAS LAGUNAS	Jirón El Veleiro s/n Mz. U La Isla, Urb. Club Campestre Las Lagunas	4	CARLOS ALBERTO	BUSTAMANTE ARCE
59	PROLONGACIÓN ONTARIO	Prolongación Ontario N° 180 Urb. Rinconada del Lago	4	JUAN MANUEL	ARRIBAS BERENDSOHN
60	JUNTA VECINAL RINCONADA BAJA DEL DISTRITO DE LA MOLINA	Calle Uno N° 150 - Urb. Rinconada Baja	4	CARLOS DÍON	VALDEZ CASTRO
61	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS VECINOS DEL JR. DEL GOLF Y CALLE LA LOMITA - URB. LA PLANICIE	Jirón del Golf No. 640 - Urb. La Planicie.	4	JOSÉ YADALA	ABUGATTÁS FATULE
62	ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN EL REFUGIO	Calle 2 N° 185 - Urb. El Refugio	4	LUIS FERNANDO	CARBAJAL REYES
63	ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE LA URBANIZACION SEMI-RÚSTICA LA ESTANCIA	Calle La Coruña s/n esquina con calle Santiago de Compostela s/n Urb. La Estancia	4	JOSÉ CARLOS	DEL VALLE CASTRO



64	AGRUPACIÓN DE VECINOS CALLE LA Balsa	Ca. La Balsa 190 - Urb. Club Campestre Las Lagunas.	4	RENATO	RIVA CANESSA
65	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE LA URBANIZACIÓN CLUB CAMPESTRE LA LAGUNA - LA PLANICIE	Av. El Refugio N° 450 Urb. Club Campestre La Laguna - La Planicie	4	ALBERTO	PAZ HERRERA
66	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE TERRENOS E INMUEBLES DE LA URBANIZACIÓN LA ESTANCIA OESTE	Calle Murcia 120 Urb. La Estancia Oeste	4	ERNESTO WALTER	CHÁVEZ ALARCÓN
67	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA COMPUERTA PORTADA DE LA PLANICIE	Ca. La Compuerta N° 150, Urb. Poratad de La Planicie	4	CARLOS ALBERTO	BRAVO SALYATECCI
68	JUNTA DE PROPIETARIOS (VECINOS) LA ROCA	Calle Costa de Oro Mz. 3B Lote No. 14 Urb. Sol de La Molina III Etapa	5	ESTELA ALEJANDRINA	BARTHE PUSCAN
69	JUNTA VECINAL DE RESIDENTES Y PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN LOS HUERTOS DE LA MOLINA	Mz. D 1 Lote 02 - Urb. Los Huertos de La Molina	5	BILMA	GALLEGOS ELGUERA DE SUTER
70	JUNTA VECINAL DE LA CALLE LAS CASCADAS CDRA. 1 DE LA URBANIZACIÓN EL SOL DE LA MOLINA	Calle Las Cascadas 177 Urb. El Sol de La Molina	5	NANCY	CALLE DE IBAÑEZ
71	JUNTA DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN LADERAS DE LA MOLINA	Jirón Lurin Mz. "A" Lote 1 glo. Mz. D Bloq 7 Lote 01 Urb. Laderas de La Molina	5	MOISES RUBEN	VASQUEZ HUAMAN
72	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE LA URBANIZACIÓN EL SOL DE LA MOLINA	Calle Bahamas 255 o Calle Las Cascadas 271 - Urb. Sol de La Molina	5	URSULA	VILCHEZ ALDABAL
73	JUNTA VECINAL HAWAI - SAMOA	Jirón Hawai N° 141 - Urb. Sol de La Molina	5	HÉCTOR ADRIÁN	GUZMÁN ASCARZA
74	COMITÉ DE DAMAS DE LA URBANIZACIÓN LADERAS DE LA MOLINA	Mz. B Bloq "I" Lote 4 - Urb. Las Laderas	5	JUANA DORIS	MOLINA ANTAYHUA DE RUBIO
75	GRUPO SCOUT LA MOLINA 37 - ASP	Calle Punta Arenas N° 235 Urb. Sol de La Molina	5	ALEJANDRO JULIO	PORTAL FLORES
76	CLUB DE MADRES-COMEDOR POPULAR COCINA FAMILIAR VIOLETA CORREA DE BELAUNDE MUSA-DISTRITO DE LA MOLINA	Jirón Madre Selva Mz. 15 Lote 15, MUSA	6	ROSAURA	NORES MARTÍNEZ DE TORRES
77	ORGANIZACIÓN DISTRITAL DE LOS COMITES DEL VASO DE LECHE DE LA MOLINA	Mz. L Lote 1 IV Etapa, MUSA	6	AUREA	OROSCO PERALTA DE FLORES
78	ASOCIACIÓN DE RESIDENTES LADERAS DE MUSA LA MOLINA	Las Gardenias Mz "I" Lote 4 - MUSA IV	6	JORGE	MURILLO BARRENUZUELA
79	COMITÉ DE GESTIÓN VECINAL DE LA V ETAPA MZ. K3, L1, L2 DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA MUSA	Mz. K3 Lote 4, V Etapa - MUSA	6	DEDICACIÓN MÁXIMO	RIVERA QUISPE
80	JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PROMOVIDA POR LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	Mz. P Lote 14 - MUSA 5 Etapa	6	NATIVIDAD MARCIA	GÓMEZ PALACIOS
81	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS SAUCES DE LA MOLINA	Mz. "A", Lote 20 - Asociación de Vivienda Los Sauces de La Molina	6	CARLOS ALBERTO	PALOMINO HERNANDEZ
82	COMITÉ DEL VASO DE LECHE DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA MUSA ETAPA I, II, III DEL DISTRITO DE LA MOLINA	Mz. 07, Lote 05 Cooperativa de Vivienda MUSA IV Etapa.	6	AGAPITA ELENA	DÍAZ BRONCANO
83	ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA LAS FLORES DE LA MOLINA	Mz. E Lote 05 Asociación de Vivienda Las Flores	6	BLANCA SYSY	ESTEBAN MONTERREY
84	ASOCIACIÓN LOS ARBOLITOS LA MOLINA	Calle 24 de Junio Mz. G Lote 6 - Los Arbolitos	6	ZOILA VICTORIA	MONTALVO CASIMIRO
85	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE DEL VASO DE LECHE DEL COMITÉ DE BASE ETAPA IV	Mz. "L", Lote 1, Calle Las Gardenias y Amapolas IV Etapa MUSA	6	AUREA	OROSCO PERALTA DE FLORES
86	JUNTA VECINAL DE ECOLOGIA MUSA Y ZONAS ALEDAÑAS LA MOLINA	Calle Bugarillas Mz. 3 Lote 22 MUSA II Etapa	6	HAYDEE MARÍA	MENDOZA MARTÍNEZ
87	COMITÉ DEL VASO DE LECHE DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS ARBOLITOS DEL DISTRITO DE LA MOLINA	Mz. "G" Lote 3 Pasaje 14 de Junio - Los Arbolitos	6	MARINA	CARDENAS DE LA CRUZ



88	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN LAS COLINAS DE LA MOLINA	Mz. O Lote 05 Urb. Las Colinas de La Molina	7	VICTOR ANTONIO	MATUTE PINEDO
89	ASOCIACION DE POBLADORES PRO-VIVIENDA-LA MOLINA (ASPOVILM)	Rio Amazonas Mz. C Lote 18 Urb. Valle de La Molina	7	MAXIMO ROBERTO	VALENCIA PRADINETT
90	JUNTA VECINAL LOS ANDENES DE PUERTA DEL SOL	Jr. Puerta del Sol N° 535, Mz. T°3 Lote 21, 2do. Piso Urb. Portada del Sol III Etapa.	7	VICTOR RAÚL	AVALES CRISANTO
91	JUNTA DE VECINOS DEL PARQUE N° 28 DE LA URB. PORTADA DEL SOL III ETAPA	Prolongación Puruchuco Mz. E°3 Lote 1 Urb. Portada del Sol III Etapa	7	RENE	MURRUGARRA MONTIYA
92	JUNTA VECINAL PARQUE TERUEL - CASTELLÓN	Ca. Teruel 340	7	RICARDO	VALENTE ESPINO
93	ASOCIACION DE VIVIENDA ROARDI	Calle Cordillera Negra Mza. C Lote 3 - Asociación de Vivienda Roardi	7	ALEJANDRO	HUARACHI JIMÉNEZ
94	COMITÉ DE DAMAS DEL CONDOMINIO EL CAMINO	CALLE La Ladera N° 382 Urb. La Ensenada	7	LOURDES	ALYA MUÑOZ
95	COMITÉ DEL VASO DE LECHE DE SAN FRANCISCO - LA MOLINA	San Francisco Mz. B1 Lote 03 Calle California	7	ZENOVIA	QUISPE UZCACHI
96	JUNTA VECINAL VIRGEN DEL CARMEN	Calle Unión N° 150 Urb. Portada del Sol	7	EFRAIN FILIBERTO	SANCHEZ HUAPAYA
97	ASOCIACION VECINAL PARQUE LOS ABETOS	Los Ishpingos N° 155 Dpto. 101 El Remanso	7	DAVELOUIS TASSARA	MARCO ANTONIO
98	ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR DE LA MOLINA	Alameda del Corregidor N° 2120 Urb. La Capilla	7	LUZ GRACIELA	BONIFAZ DE ASTETE
99	JUNTA VECINAL DEL PARQUE VALLADOLID DE LA URBANIZACIÓN LAS LOMAS DE LA MOLINA	Jirón de Los Conquistadores N° 420 Dpto. 101 Urb. Las Lomas	7	LUIS ALBERTO ALEJANDRO	GONZALES QUEZADA
100	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN LAS PRADERAS DE LA MOLINA	Av. Alameda del Corregidor N° 3490 Urb. Las Praderas de La Molina	7	CAYO PABLO	COAGUILA INFANTES
101	ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES EL REMANSO DE LA MOLINA II ETAPA	Calle Los Cipreses N° 102 Dpto. 101 Urb. El Remanso	7	PEDRO JESÚS	ÑAÑEZ DE LA PIEDRA
102	COMITÉ DEL VASO DE LECHE DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA PORTADA DEL SOL CÓDIGO 13 DE LA MOLINA	Av. Los Fresnos N° 2010 Urb. Portada del Sol II Etapa	7	SEBASTIANA MARTHA	CRUZ MEZA
103	JUNTA VECINAL PARQUE MIGUEL GRAU URB. SIRIUS I ETAPA.	Calle Los Bambues N° 451 Dpto. 101 Sirius I Etapa.	7	JAVIER ANTONIO	MODONESE COBIÁN
104	ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DEL PROGRAMA MUNICIPAL LA MOLINA	Mz. "N" Lote 7 Urb. Los Girasoles	7	JOSÉ LUIS	GONZALES ILIZARBE
105	JUNTA DE RESIDENTES DEL SECTOR II DE LAS PRADERAS DE LA MOLINA	Calle Río Indo Mz. O Lote 30 Dpto. 202 Urb. Las Praderas	7	MARITZA	PESARECO CÁCERES
106	ASOCIACIÓN VECINAL PROTEJAMOS LA MOLINA	Calle Vascongadas Mz. B6 Lote 15 3er. Piso - Urb. Portada del Sol II Etapa.	7	MIRIAM LIT	SERRANO PORTILLA
107	JUNTA Y COMITE VECINAL LOS ROBLES DE LA MOLINA	Calle Tallanes Mz. E Lote 13 - Urb. Los Robles	7	JOAO ROBERTO	RIVAROLA OBLITAS
108	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN LA CAPILLA DISTRITO DE LA MOLINA	Pasaje Canarias SM-U2, Mz. I, Lote 16 Urb. La Capilla	7	JUAN PABLO	VARGAS POLO
109	ASOCIACION DE PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE VIVIENDA SAN FRANCISCO DE LA MOLINA	Calle California Mz. A Lote 4, Urb. Asociación de Vivienda San Francisco	7	AMERICO	HURTADO MALPARTIDA
110	JUNTA DE VECINOS DEL PARQUE HEROES DEL 41	Los Cedrones 250, Urb Los Sirius	7	ZOLA	RÁZURI DE PONCE



100	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN LAS PRADERAS DE LA MOLINA	Av. Alameda del Corregidor N° 3430 Urb. Las Praderas de La Molina	7	CAYO PABLO	COAGULA INFANTES
101	ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES EL REMANSO DE LA MOLINA II ETAPA	Calle Los Cipreses N° 102 Dpto. 101 Urb. El Remanso	7	PEDRO JESÚS	ÑAÑEZ DE LA PIEDRA
102	COMITÉ DEL VASO DE LECHE DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA PORTADA DEL SOL CÓDIGO 13 DE LA MOLINA	Av. Los Fresnos N° 2010 Urb. Portada del Sol II Etapa	7	SEBASTIANA MARTHA	CRUZ MEZA
103	JUNTA VECINAL PARQUE MIGUEL GRAU URB. SIRIUS I ETAPA.	Calle Los Bambues N° 451 Dpto. 101 Sirius I Etapa.	7	JAVIER ANTONIO	MODONESE COBIÁN
104	ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DEL PROGRAMA MUNICIPAL LA MOLINA	Mz. "N" Lote 7 Urb. Los Girasoles	7	JOSÉ LUIS	GONZALES ILIZARBE
105	JUNTA DE RESIDENTES DEL SECTOR II DE LAS PRADERAS DE LA MOLINA	Calle Río Indo Mz. O Lote 30 Dpto. 202 Urb. Las Praderas	7	MARITZA	PESARECCI CÁCERES
106	ASOCIACIÓN VECINAL PROTEJAMOS LA MOLINA	Calle Vaseongadas Mz. B8 Lote 15 3er. Piso - Urb. Portada del Sol II Etapa.	7	MIRIAM LIT	SERRANO PORTILLA
107	JUNTA Y COMITE VECINAL LOS ROBLES DE LA MOLINA	Calle Tallanes Mz. E Lote 13 - Urb. Los Robles	7	JOAO ROBERTO	RIVAROLA OBLITAS
108	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN LA CAPILLA DISTRITO DE LA MOLINA	Pasaje Canarias SM-U2, Mz. I, Lote 16 Urb. La Capilla	7	JUAN PABLO	VARGAS POLO
109	ASOCIACION DE PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE VIVIENDA SAN FRANCISCO DE LA MOLINA	Calle California Mz. A Lote 4, Urb. Asociación de Vivienda San Francisco	7	AMERICO	HURTADO MALPARTIDA
110	JUNTA DE VECINOS DEL PARQUE HEROES DEL 41	Los Cedrones 250, Urb. Los Sirius	7	ZOLA	RÁZURI DE PONCE
111	ASOCIACIÓN DE VECINOS LADERAS DE TERUEL	Ca. Teruel Mz. B Lt. 18 - Urb. La capilla	7	JORGE	AMARO LOPEZ
112	JUNTA VECINAL DE LA CAPILLA U2 DE LA MOLINA	Calle Asturias N° 158 Dpto. 201 Urb. La Capilla	7	JHON POOL	BRÁÑEZ RODRIGUEZ
113	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS RESIDENTES Y VECINOS URBANIZACIÓN EL VALLE DE LA MOLINA	Calle Río Ucayali Mz. H Lote 01, Urb. El Valle de La Molina	7	LUIS ARTEMIO	FLORES SALINAS
114	PARRQUIA SAN PABLO DE LA CRUZ	Jr. Cuzco No. 489, Urb. Santa Patricia - II Etapa		GUILLERMO	LEGUÍA LAMA
115	DIRECTORA DE LA IEP LA ALEGRÍA EN EL SEÑOR	Calle Campo Verde 123		SONIA	CAJAS GONZALES
116	DIRECTORA DE LA IEP JUAN PABLO II	Calle Las Amapolas 180 Mz Q-L-31, Urb. La Molina Vieja		PILAR	FAJARDO GUTIERREZ
117	DIRECTOR DEL CEBa N° 1220 SAN JOSÉ MARELLO	Av. La Molina y Madre Selva N° 110, Cooperativa MUSA		OSCAR PROSPERO	PASCUAL ROCA
118	DIRECTORA DEL CEBa N° 1230 VIÑA ALTA	Av. Los Olivos sin Mz. MLt. 8 II Etapa, Viña Alta		MARÍA LUISA	RAMÍREZ PANIURA
119	DIRECTORA DEL CEBa N° 1278 MIXTO LA MOLINA	Calle Cuzco 416, Santa Patricia		GLADYS	CRISTOBAL BERNACOLA
120	DIRECTORA DE LA IEP AUGUSTO SALAZAR BONDY	Los Rubíes Mz. D Lt. 13-14 (altura Cdra. 13 de Los fresnos), urbanización El Cascajal		GLORIA E	NEQUE PISFIL
121	DIRECTOR DE LA IEP ELLEN PARKURST	Jirón Puerto Pizarro Mz. F2 Lt 01, Portada del Sol		NICEFORO	TRINIDAD LOI
122	DIRECTOR DE LA IEP SHALOOM	Av. Madre Selva N° 1300, MUSA		MAXIMO G	ARCÍA PARRA
123	DIRECTOR DE LA IEP NEW JEAN PIAGET	Jirón Prolongación Los Fresnos 310, urbanización Las Praderas		PABLO	ARENAS VELÁSQUEZ



123	DIRECTOR DE LA IEP NEW JEAN PIAGET	Jirón Prolongación Los Fresnos 310, urbanización Las Praderas	PABLO	ARENAS VELÁSQUEZ
124	DIRECTORA DE LA IEP JUAN ENRIQUE NEWMAN	Av. Los Cóndores 196 Mz. N Lt. 14-18, urbanización La Capilla	AMALIA	TAFUR DE ZEGARRA
125	DIRECTORA DE LA IEP ALBERT EINSTEIN	Calle Ricardo Palma 252 Mz. N Lt. 33, urbanización COVIMA	LAURE	PADILLA HUAR
126	DIRECTORA DE LA IEP SAN AGUSTÍN DE LA MOLINA	Calle Río De Janeiro 120, urbanización El Sol de La Molina	LUZ CARMELA	LEDESMA BENITES
127	DIRECTOR DE LA IEP JACQUES COUSTEAU	Av. Separadora Industrial Mz. F Lt. 29, urbanización COVIMA	ISMAEL ORTIZ DE ZEVALLOS VILLAFUERTE	ORTIZ DE ZEVALLOS VILLAFUERTE
128	DIRECTORA DE LA IEP JEAN PIAGET	Av. Alameda de La Paz 451, urbanización La Ensenada	DINA LUZ	EGOCHEAGA
129	DIRECTORA DE LA IEP HUMANITAS	Calle Colon Mz. A Lt 17, urbanización Pablo Canepa	SABINA	DODERO DE VEGAS
130	DIRECTORA DE LA IEP ALTAIR	Av. La Arboleda 385 Cdra. 12 y 13 Alameda del Corregidor, urbanización Los Cirus	GINA	MONTERO CAMPODONICO
131	DIRECTORA DE LA IEP ANTONIO VIVALDI	Calle Curazao 295, Santa Patricia	CARMEN	ROSA SANCHEZ
132	DIRECTORA DE LA IEP REINA DEL MUNDO	Av. Fincoconada Del Lago 675	CARMEN	HERRERA DE LAS CASAS
133	DIRECTORA DE LA IEP LORD BYRON	Calle Viña Del Mar 375, urbanización El Sol de La Molina	JANETTE	SURY URDAY CACERES
134	DIRECTOR DE LA IEP SANTA FELICIA	Calle Los Madrigales 155, urbanización Santa Felicia	ZACI	LARA LOPEZ
135	DIRECTORA DE LA IEP VILLA CARITAS	Calle Huron 405 Altura Cdra. 10 Av. Fincoconada del Lago	XIMENA	BISO LOPEZ DE ROMANA
136	DIRECTORA DE LA IEP SAN SEBASTIAN	Av. Los Condores 147, urbanización La Ensenada	GISSELLA ERNESTINA	RAMÍREZ DELGADO
137	DIRECTORA DE LA IEP ATENEO DE LA MOLINA	Av. Los Fresnos Cdra. 16, urbanización Portada del Sol	JESSICA	GUZMAN
138	DIRECTORA DE LA IEP NEWTON COLLEGE	Av. Ricardo Elías Aparicio 240, urbanización Las Lagunas	FIGRELLA SUSANA	MÁRQUEZ PEIRANO
139	DIRECTORA DE LA IEP ANTONIO RAIMONDI	Av. La Fontana 755	IFIS	ORBEGOSO VIDAL
140	INSTITUCIÓN EDUCATIVA 112 VIRGEN DEL CARMEN	Calle Ontario sin Fincoconada Baja	EMPERATRIZ	QUISPE CUADROS
141	INSTITUCIÓN EDUCATIVA 121 VIRGEN DE FATIMA	Urb. Parque Monterrico Calle 1 Sta. Maria Eufrasia Matazango	JULIA ISABEL	VALENZUELA GUILLEN
142	INSTITUCIÓN EDUCATIVA 130 OSCAR EDUARDO BRAVO RATTO	Av. La Molina sin km. 9.5-Musa	KARIN JANET	SILVA GARCIA DE VILLAFUERTE



143	INSTITUCIÓN EDUCATIVA 136 COVIMA	Calle 1 Las Bermudas Urb. Covima		MARIA DEL CARMEN	SOTOMAYORMATEO
144	INSTITUCIÓN EDUCATIVA 140 VIÑA ALTA	Los Abedules y los Olivos sh Viña Alta		NOEMIDIANA	JARA ESPINOZA
145	INSTITUCIÓN EDUCATIVA 1207 SAGRADO CORAZON DE JESUS	Av. Universidad N° 2080 Estación Experimental		ALICIA BETTY	SOTO SULLCA
146	INSTITUCIÓN EDUCATIVA 1220 SAN JOSE MARELLO	Madre Selva sh Km. 10.5 Musa		GLADYS JULISSA	QUEVEDO VEGAS
147	INSTITUCIÓN EDUCATIVA 1140 AURELIO MIROQUESADA SOSA	Calle 11 sh Rinconada Baja		NILDA	PEÑA ANDIA
148	INSTITUCIÓN EDUCATIVA 0028 JESUS Y MARIA	Camino Real Mz. M sh Matazango		MIRIAN SOFIA	AYLAS AVILA
149	INSTITUCIÓN EDUCATIVA 1230 VIÑA Y ALTA	Calle Los Olivares sh Mz. N1 9 - Viña Alta		ROSSANA ELENA	MONTES TELLO
150	INSTITUCIÓN EDUCATIVA 1235 UNION LATINOAMERICANA	Calle La Cultura sh Mz. B2 - Urb. Covima		MARTIZA GLADYS	LAZO GRANADO
151	INSTITUCIÓN EDUCATIVA 1278 IEE - LA MOLINA	Calle 7 y 16 Jr. Cuzco 416 Santa Patricia - II Etapa.		ELMER HECTOR	AGUILAR LUDENA
152	INSTITUCIÓN EDUCATIVA 1286 HEROES DEL CENEP	Prolong. Alameda Asoc. Las Praderas		JULIA KATERINE	HONOR ANDIA
153	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROTARY CLUB LA MOLINA N° 14	Mz. V2 Lote 1 Urb. La Ensenada Ex - Viñas de La Molina.		CLAUDIA	SANTIBÁÑEZ QUISPE
154	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PNP FELIX ROMAN TELLO ROJAS	Jr. Cuba N° 221 Urb. Santa Patricia		SLAVKO DADIC	CHANDUVI COMANDANTE PNP
155	Parroquia Jesús, Camino, Verdad y Vida	Calle Bahamas sh 3ra. Etapa Mz. 3-Gil Lt. 16, Sol de la Molina, LA MOLINA	5		
156	Parroquia Inmaculado Corazón	Av. Alameda de la Paz (ex. Av. Las Palmeras) sh Urb. El Remanso, LA MOLINA.	7		
157	Parroquia La Resurrección	Calle El Sauce 234 sh, Rinconada Baja, LA MOLINA	4		
158	Parroquia San Pablo de la Cruz	Calle Cusco Esq. con calle Taona, Urb. Santa Patricia, LA MOLINA	2		
159	Parroquia Nuestra Señora de la Reconciliación	Los Pinos 291 Urb. Camacho, LA MOLINA	1		
160	Capilla Iglesia María, Maestra de la Reconciliación	Av. Constructores esquina con Jr. Cueto Fernandini, Urb. COVIMA, LA MOLINA	2		
161	Parroquia Inmaculado Corazón - Las Viñas	Av. Las Palmeras sh, Urb. El Remanso, La Molina	7		
162	Iglesia Cristo Reconciliador	Calle El Carrizal 265, Urb Santa Felicia, La Molina	2		
163	UNIVERSIDAD SAGNACIO DE LOYOLA	Avenida La Fontana 550 - La Molina	2		



164	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE AMÉRICA LATINA - UCAL	Av. La Molina 3755 - La Molina	5		
165	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA - LA MOLINA	Avenida La Molina, s/n - La Molina	4		
166	UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES, Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Av. La Fontana 1250 Urb. Santa Patricia 2da. Etapa - La Molina	2		
167	UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN - UNIFE		1		
168	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA		1		
169	Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital de La Molina	Los Alamos N° 135 La Planicie		CARLA IWONNE	BIANCHI DIMINICH
170	Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital de La Molina	Asoc. Pob. Yña Alta Mz. L1 Lt. 2		FRANCISCA FAUSTA	NAVAPRO HUAMANI
171	Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital de La Molina	Huaca Media Luna Mz. H2 Lt. 29		MANUEL GUSTAVO	MONTOYA CHAVEZ
172	Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital de La Molina	Calle Montecarlo 290 Urb. Sol de la Molina		ERLA RITA	ROMERO DIAZ
173	Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital de La Molina	Calle Los Cedrones N° 216 Urb. Sirius		ZOLA ROSA	STAMANTE SALAZAR DE ARTEAGA
174	Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital de La Molina	Calle Texcoco N° 245 Finconada Del Lago		SILVANA MARIA	ESPINOSA NAVARRETE
175	Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital de La Molina	Mz. 6 Lt. 5 Coop. Musa		JENNY MARIELA	CALERO YEPEZ
176	Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital de La Molina	Los Melones 344 Dpto. 401 Urb. Residencial Monterrico		HARRY	MAC BRIDE NAVEA
177	Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital de La Molina	Calle Los Pinos 380 Dpto. 401 Urb. La Molina Vieja		DANITZA CLARA	MILOSEVICH CABALLERO
178	Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital de La Molina	Calle El Morro Casa 03 Asociación Nueva Molina		CARLOS JAVIER	TALAVERA ALVAREZ
179	Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital de La Molina	Jr. Costa Azul 175 Urb. La Riviera de Monterrico		JOSE ANTONIO	MUÑOZ SANTA CRUZ
180	Miembro de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de La Molina			HUMBERTO VALERIANO	VICENTE ELIAS
181	Comité Deportivo Comunal N° 1 Los Educadores del Parque José Carlos Mariategui de COVIMA	Calle Juana Alarco de Damert N° 208 - COVIMA	2		
182	Miembro de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de La Molina. Asociación Casa Club Finconada del Lago	Calle Laguna Azul con Calle Texcoco s/n Urb. Finconada del Lago II Etapa	4	RAULINO	CARVALHO DE OLIVEIRA
183	Miembro de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de La Molina. Asociación Ecologista de la Urb. Las Praderas de La Molina Sector II	Calle Rio Nilo s/n Mz. S Lote 17 - Urb. Las Praderas	7	EFRAIN LORENZO	ACHARTE GUERRERO
184	Miembro de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de La Molina. Junta de Propietarios La Roca	Calle Costa de Oro Mz. 3B Lote No. 14 Urb. Sol de La Molina III Etapa	5	ESTELA ALEJANDRINA	BARTHE PUSCAN

185	Miembro de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de La Molina. Asociación de Vivienda Hijos de Constructores	Mz. A-1 Lote 08 - AA.HH Hijos de Constructores	3	LOZANO	GUZMAN NDA
-----	---	--	---	--------	------------

XI. RESÚMENES DE SISTEMAS

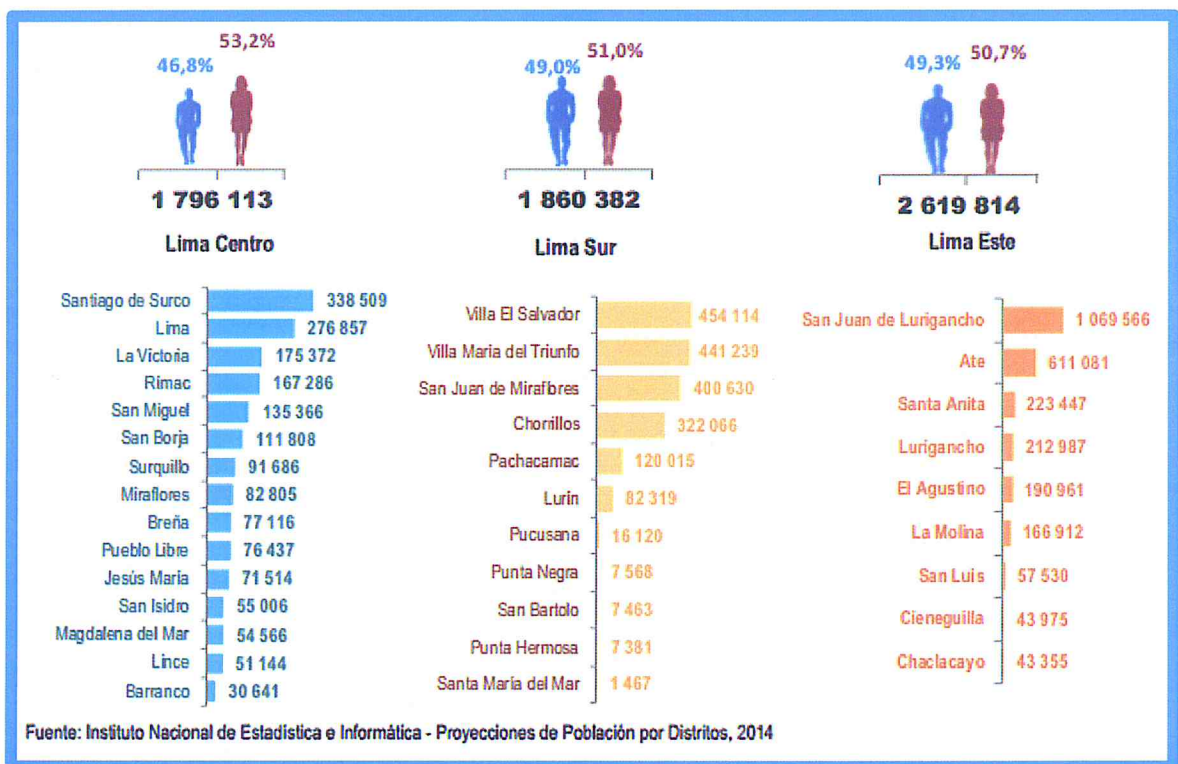
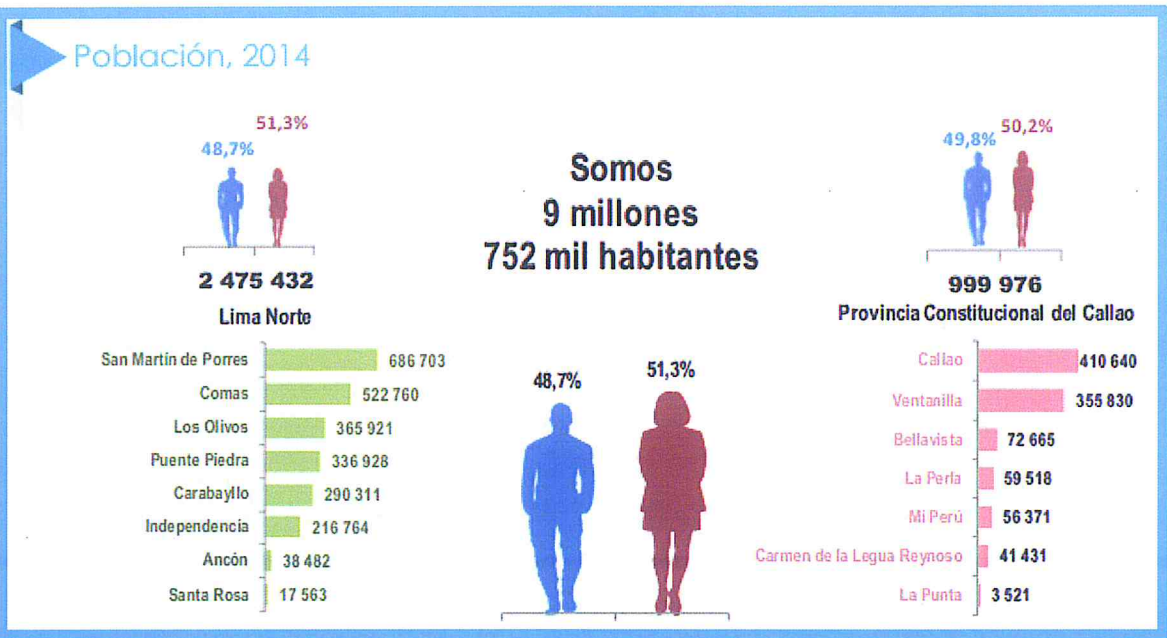
Sistema Poblacional

**GRAFICO N° 65: EVOLUCION DE LA POBLACION
ESTIMADA, 2011-2021**



FUENTE: INEI, Estimaciones de la población por sexo, según Dpto, Prov y Distrito, 2000 – 2015.

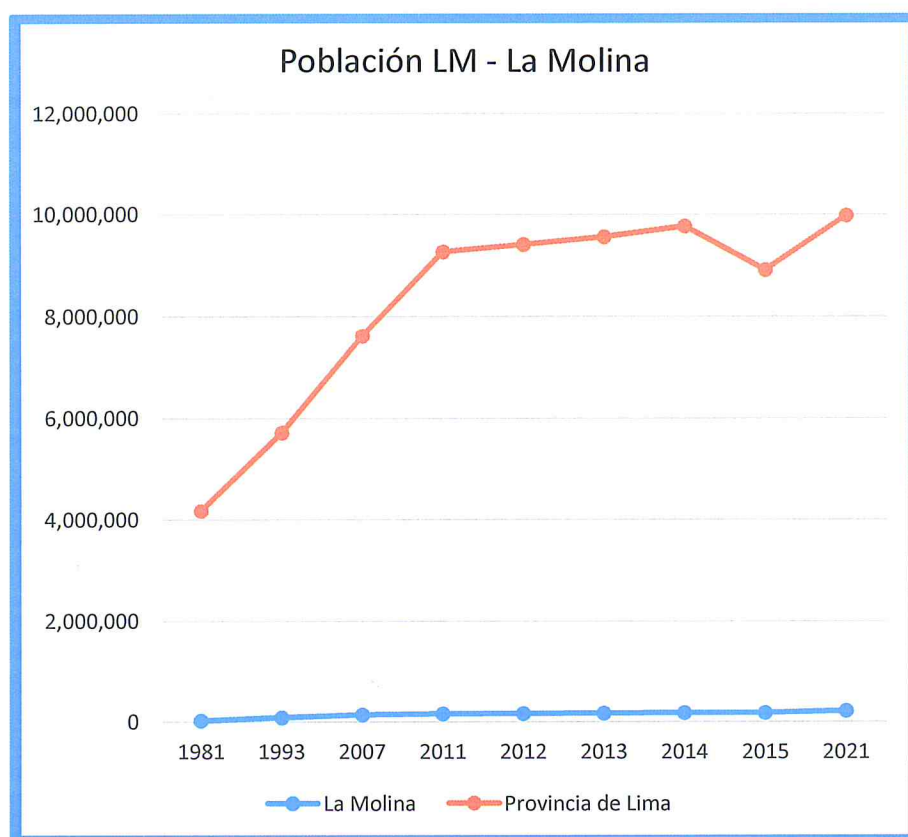




POBLACIÓN COMPARATIVA PROVINCIA DE LIMA Y DISTRITO DE LA MOLINA

	1981	1993	2007	2011	2012	2013	2014	2015	2021
La Molina	14,659	78,235	132,498	153,133	157,638	162,236	166,912	171,646	203,764
Provincia de Lima	4164597	5706127	7605742	9252401	9395149	9540996	9752000	8894412	9961742

Fuente: INEI



DENSIDAD

La densidad poblacional permite conocer la concentración de la población en una zona. Esta se obtiene a partir de la división del número de habitantes por distrito entre su área territorial.

Densidad poblacional en distritos de Lima Metropolitana, 2014

Distrito	hab/km ²
Surquillo	26,499
Breña	23,949
Santa Anita	20,902
La Victoria	20,065
Los Olivos	20,050
San Martín de Porres	18,605
Pueblo Libre	17,451
Lince	16,879
San Juan de Miraflores	16,707
San Luis	16,484
Jesús María	15,649
El Agustino	15,228
Magdalena del Mar	15,115
Independencia	14,888
Rímac	14,093
Villa El Salvador	12,806
Lima Cercado	12,653
San Miguel	12,627
San Borja	11,226
Comas	10,723
Santiago de Surco	9,741
Barranco	9,202
Miraflores	8,608
Chorrillos	8,271
San Juan de Lurigancho	8,149
Ate	7,863
Villa María del Triunfo	6,253
San Isidro	4,955
Puente Piedra	4,733
La Molina	2,539
Chaclacayo	1,098
Lurigancho-Chosica	901
Carabaylo	837
Santa Rosa	817
Pachacámac	749
Pucusana	509
Lurín	457
Cieneguilla	183
San Bartolo	166
Santa María del Mar	150
Ancón	129
Punta Hermosa	62
Punta Negra	58

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.



D. Superficie Y Densidad De Población

TABLA N° 45: DENSIDAD POBLACIONAL, 1981 – 2021

AÑO	POBLACION	SUPERFICIE (km²)	DENSIDAD POBLACIONAL
1981	14,659	67.75	216
1993	78,235	67.75	1,155
2007	132,498	67.75	1,956
2008	140,381	67.75	2,072
2009	144,491	67.75	2,133
2010	148,738	67.75	2,195
2011	153,133	67.75	2,260
2015	171,646	67.75	2,534
2021	203,764	67.75	3,008

FUENTE: Población del 2008 y 2009 Estimada y Proyectada. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - CENSOS NACIONALES de 1981, 1993 y 2007

GRUPOS DE EDAD DE POBLACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

Según las proyecciones de INEI, los niños y jóvenes representan el grupo de edad más grande en la capital: 4'511,539 personas, equivalentes al 52% de la población. Los jóvenes entre 20 y 24 años representan 846,583 personas; los adolescentes de 12 a 17 años son 993 mil 380. La mayor proporción de adolescentes se encuentran en los distritos de Lima Sur, Lima Este y Lima Norte. San Bartolo es el distrito con mayor porcentaje de adolescentes y Miraflores el distrito con la menor proporción.

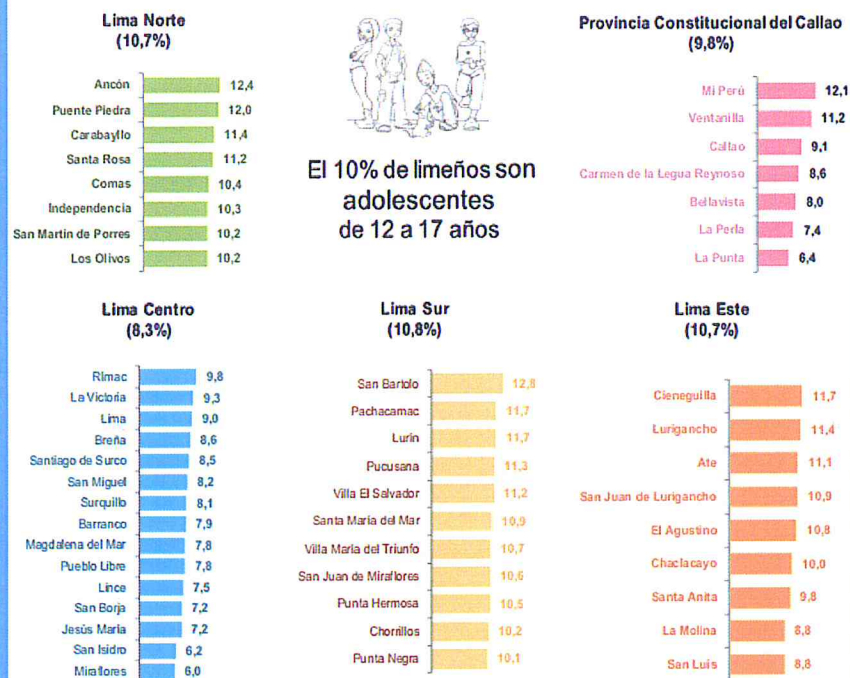
Existen más de un millón de adultos mayores (60 a más años de edad) en Lima Metropolitana. Lima Centro tiene la mayor proporción de la población adulta mayor. Cuatro distritos de Lima Centro (San Isidro, Miraflores, Jesús María y Pueblo Libre) y la Punta de la Provincia Constitucional del Callao, más del 20% de su población superan los 60 años.



Grupos de edad de población de Lima Metropolitana, 2014

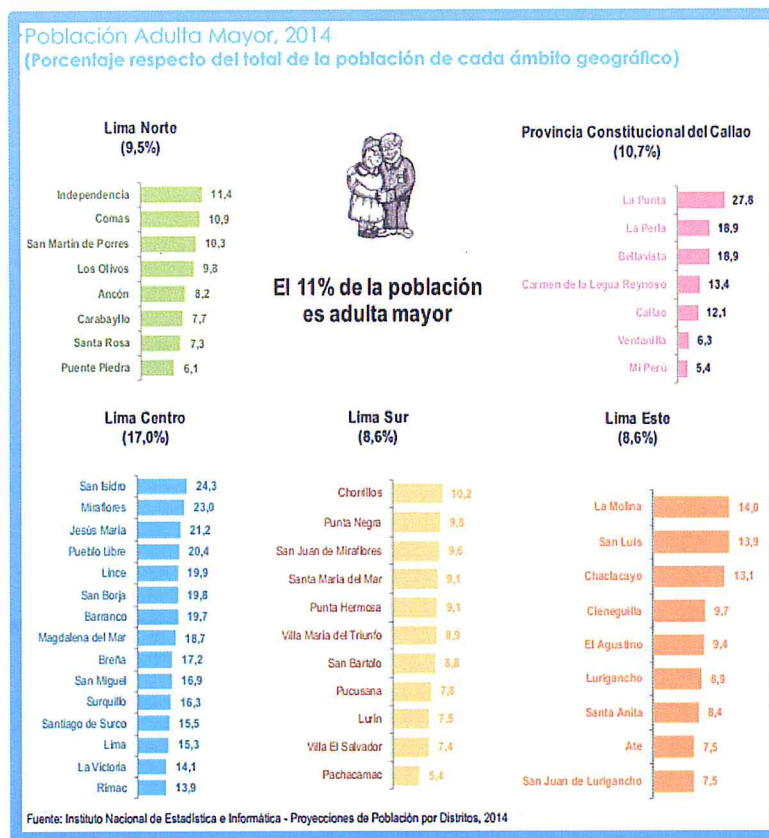


Población Adolescente, 2014 (Porcentaje respecto del total de la población de cada ámbito geográfico)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Proyecciones de Población por Distritos, 2014





INGRESO Y GASTO REAL EN LIMA METROPOLITANA

Ingreso promedio por persona

El ingreso real promedio aumentó 108 Soles a comparación del 2009 (10.6%) y alcanza los 1,134 Soles mensuales por persona en Lima y Callao.

En comparación con el 2013, se incrementó en 2.4%, lo que representa 27 Soles más. En los últimos 5 años, el ingreso incrementó en 108 Soles. Cabe destacar que, mientras del 2012 al 2013 el incremento fue de solo 6 Soles, del 2013 al 2014 se calculó 27 Soles más de ingreso promedio.

Según datos de la Encuesta Permanente de Empleo, en el último trimestre del 2014 el ingreso de las mujeres aumentó en 12.2% en comparación con el 2013, mientras que el ingreso de los hombres lo hizo solo en 6.4%; sin embargo, el ingreso promedio mensual de los hombres fue de 1,801 Soles, mientras que el de las mujeres fue de 1,236 Soles: una diferencia promedio de 565 Soles a favor de los hombres de Lima y Callao.

A escala nacional, el ingreso real promedio fue de 855 Soles mensuales por persona, 279 Soles menos que el promedio mensual en Lima y Callao.



Gasto promedio por persona

El gasto real promedio se calculó en 816 Soles mensuales por persona para Lima Metropolitana y Callao. En comparación con el 2009, representa un incremento en 5.7% dado que el gasto para ese año fue de 772 Soles por persona. Además, el gasto promedio del 2014 para Lima Metropolitana representa 170 Soles más que el promedio nacional, y 79 Soles más que el promedio en las zonas urbanas a escala nacional.

Gasto promedio en Lima Metropolitana y Callao por grupo de gastos (nuevos soles)

	2014	Variación 13/14
<i>Alimentos dentro del hogar</i>	187	-3.8%
<i>Alimentos fuera del hogar</i>	104	-1.3%
<i>Vestido y calzados</i>	29	3.8%
<i>Alquiler de vivienda y combustible</i>	182	3.4%
<i>Muebles y enseres</i>	31	10.0%
<i>Cuidados de la salud</i>	63	-4.1%
<i>Transporte y comunicaciones</i>	104	-5.1%
<i>Esparcimiento</i>	83	6.2%
<i>Otros</i>	33	9.0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI⁶⁵.

Percepción de situación económica

Según la Encuesta Lima Cómo Vamos 2014, el 61% de limeños consideró que el total de ingresos de su hogar le alcanzó lo justo, sin grandes dificultades; un 24% que le alcanzó bien y pudo ahorrar; a un 13% no le alcanzó y tuvo dificultades; y al 1% no le alcanzó y tuvo grandes dificultades.

Percepción de situación económica presente y a futuro

En los últimos 5 años ha persistido una tendencia positiva en cuanto a la percepción de la situación económica de los últimos 12 meses. En 2014, un 36.6% de limeños consideraba que su situación fue algo o mucho mejor que la del año anterior, mientras que en el 2010 solo era un 32.8%.

La misma tendencia se repite en la percepción a futuro: 6 de cada 10 limeños cree que su situación mejorará algo o mucho, y solo un 4.3% cree que empeorará.



Percepción de situación económica en Lima Metropolitana, 2010-2014

<i>Situación a comparación de hace 12 meses</i>	<i>2010</i>	<i>2014</i>
Algo mejor/Mucho mejor	32.8%	36.6%
Igual	48.5%	52.3%
Algo peor/Mucho peor	18.2%	11.0%
No sabe/No responde	0.6%	0.1%

<i>Situación en los próximos 12 meses</i>	<i>2010</i>	<i>2014</i>
Algo mejor/Mucho mejor	47.7%	60.7%
Igual	34.0%	28.7%
Algo peor/Mucho peor	9.1%	4.3%
No sabe/No responde	9.3%	6.3%

Fuente: Lima Cómo Vamos.

POBREZA

Línea de pobreza

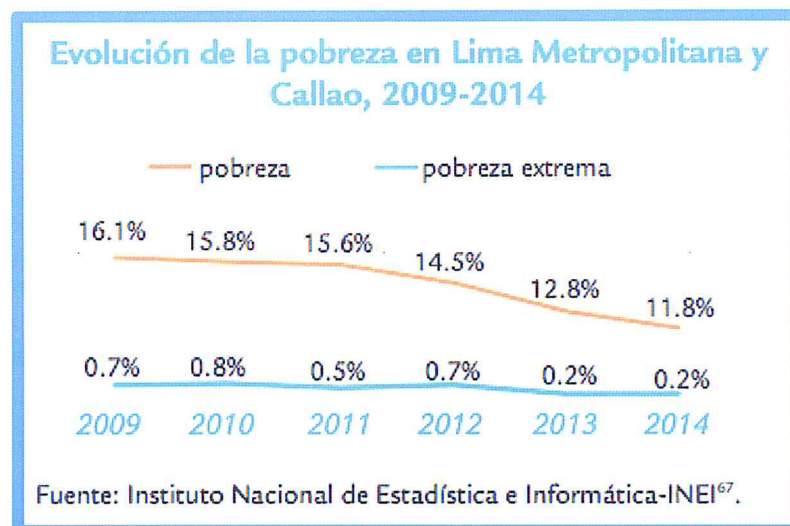
La línea de pobreza representa el valor del gasto mensual por persona de un hogar para cubrir sus necesidades básicas. Este valor se da por dos componentes: el alimentario (que al no cubrirse, representa pobreza extrema), y el no alimentario (al no cubrirse, representa situación de pobreza).

El monto de la canasta alimentaria es actualizado anualmente y se formula sobre la base de los precios de 110 productos. Por su parte, el componente no alimentario se establece por el valor de los bienes y servicios necesarios para satisfacer sus necesidades.

La línea de pobreza en Lima y Callao se incrementó en 3% (de 372 Soles a 383 Soles) en el último año. Esta variación es menor a la línea de pobreza nacional, que incrementó en 3.7% (292 Soles en 2013 a 303 Soles en 2014).

En cuanto a la línea de pobreza extrema, esta incrementó en 2.8% a comparación del año 2013 (pasó de 188 Soles a 193 Soles).





Población bajo la línea de pobreza

Al año 2014, el 11.8% de la población de Lima Metropolitana se encontró en situación de pobreza, una disminución de solo 1 punto porcentual en comparación con el 2013. Si se evalúa una línea de tiempo mayor, la disminución de la población pobre, en comparación con el 2009 fue de 4.3%.

Si se compara con el ámbito nacional, la pobreza disminuyó en 10.8% en los últimos 5 años, y 1.2% en el último año. Llama la atención que Ica sea el departamento con la tasa de pobreza más baja (entre 2.5% y 5.7%), mientras que los departamentos con mayor tasa de pobreza son Amazonas, Ayacucho, Cajamarca y Huancavelica (entre el 47.4% y 52.3%).

Población bajo la línea de pobreza extrema

El porcentaje de la población que se encuentra en pobreza extrema se ha mantenido en comparación con el año 2013, pues se sostiene en 0.2%. Desde el 2009, este porcentaje solo ha disminuido en 0.5%. A escala nacional, la población en extrema pobreza fue del 4.3% en el 2014, disminuyendo en 5.2% desde el 2009 (9.5% de población pobre para ese año).

El departamento con mayor porcentaje de población en pobreza extrema en el 2014 fue Cajamarca (entre 15.1% y 23.3%), mientras que Ica, Lima, Tacna y Tumbes tuvieron el menor porcentaje de población extremo pobre (entre 0.05% y 0.8%).



Autopercepción de pobreza por nivel socioeconómico en Lima Metropolitana, 2014

	2014	A/B	C	D/E
No se considera pobre	73%	85%	78%	65%
Sí se considera pobre	25%	13%	20%	34%
No sabe/No responde	1%	2%	2%	1%

Fuente: Lima Cómo Vamos.

Autopercepción de pobreza

En el año 2010, un 29.2% de limeños se consideraba pobre, porcentaje que ha disminuido a 25.2% al año 2014. Al respecto, llama la atención que el 13% del nivel socioeconómico A/B se considera pobre, mientras que un 65% del nivel D/E no se considera así. Los niveles socioeconómicos no son asignados solo por el ingreso, sino por una evaluación del nivel educativo del jefe de hogar, las características de la vivienda y otros factores que permiten evaluar más allá de la pobreza monetaria. La autopercepción de pobre o no pobre se dará de acuerdo a la realidad de cada persona, las condiciones de sus vecinos y familiares, y las expectativas de vida.

Brecha de la pobreza

Este indicador permite medir en cuánto más deben incrementar los hogares su gasto para salir de la condición de pobreza. Así, permite evaluar qué tan profunda es la carencia de cobertura de necesidades.

A escala nacional, la brecha entre el promedio de gasto y el costo de la canasta básica fue de 5.8%, lo que significa que los hogares pobres deben incrementar sus gastos en 17.6 Soles para dejar esa condición. En el caso de Lima y Callao, la brecha promedio fue de 2.1%, que ha disminuido en 1.3% en comparación con el 2009, año en que se encontraba en 3.4%. Sin embargo, la brecha al 2014 se mantiene en comparación con el año anterior.



VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

TENENCIA DE LA VIVIENDA

Tipo de tenencia

La mayoría de hogares de Lima Metropolitana y Callao son viviendas propias, ya sea que estén pagadas totalmente o que se estén pagando a plazos. Por su lado, solo el 13.8% vive en una vivienda alquilada.

Tenencia de la vivienda en Lima Metropolitana y Callao, 2014

<i>Tipo</i>	<i>%</i>
Propia	57.4
Alquilada	13.8
Cedida por otro hogar o institución	17.5
Propia por invasión	9.2
Propia comprando a plazos	1.9
Cedida por el centro de trabajo	0.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI.

En cuanto al título de propiedad, solo el 72.4% de hogares posee uno. De este porcentaje, el 94.6% está registrado en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP según la Encuesta Nacional de Hogares aplicada por INEI.



Tipo de vivienda

El 76.2% de hogares de Lima Metropolitana y Callao vive en una casa independiente y muy por debajo, con un 18.4%, se encuentra el número que vive en departamentos.

Tipo de vivienda de hogares de Lima Metropolitana y Callao, 2014

<i>Tipo</i>	<i>%</i>
Casa independiente	76.2
Departamento	18.4
Vivienda en quinta	3.7
Callejón o solar	1.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI.

CALIDAD DE LA VIVIENDA

El tipo de material predominante en las paredes, pisos y techos de las viviendas de Lima y Callao, siguen siendo similares en el tiempo. La mayor cantidad de viviendas tenía las paredes de ladrillo o cemento, el techo de concreto y los pisos de cemento.



Material predominante en las viviendas de Lima Metropolitana y Callao, 2014

<i>Material en paredes</i>	<i>%</i>
Ladrillo o bloque de cemento	84.2
Madera	7.6
Adobe	5.6
Quincha	0.8
Piedra o sillar	0.3
Estera	0.1
Otro material	1.3

<i>Material en techos</i>	<i>%</i>
Concreto	69.8
Calamina o similares	21.7
Madera	5.9
Caña con estera	1.6
Estera	0.5
Tejas	0.1
Otro material	0.4

<i>Materiales en pisos</i>	<i>%</i>
Cemento	51.1
Losetas	23.7
Parqué o madera pulida	11.8
Tierra	6.4
Láminas asfálticas	5.3
Madera	1.5
Otro material	0.1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI.



DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS

Agua y alcantarillado

El abastecimiento de agua en Lima Metropolitana y Callao proviene principalmente de la red pública y dentro de la vivienda, con un 89%. Además, según los datos de SUNASS, el 97% de hogares tiene cobertura de agua potable.

Procedencia del abastecimiento de agua en Lima Metropolitana y Callao, 2014

	%
<i>Red pública dentro de la vivienda</i>	89.0
<i>Red pública fuera de la vivienda, dentro del edificio</i>	3.2
<i>Camión cisterna</i>	3.0
<i>Pilón de uso público</i>	2.2
<i>Pozo</i>	0.3
<i>Río, acequia</i>	0.5
<i>Otro</i>	1.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI.

En cuanto a la conexión de los servicios higiénicos, la mayoría de hogares lo tienen de la red pública dentro de la vivienda (89.5%). La cobertura total de alcantarillado alcanza al 92.1% de la población.

Procedencia de la conexión de los servicios higiénicos en Lima Metropolitana y Callao, 2014

	%
<i>Red pública dentro de la vivienda</i>	89.5
<i>Red pública fuera de la vivienda, dentro del edificio</i>	2.6
<i>Pozo séptico</i>	3.0
<i>Letrina</i>	1.8
<i>Pozo ciego</i>	1.8
<i>Río, acequia o canal</i>	0.4
<i>No tiene</i>	0.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI.



Sistema Relacional Tránsito

MOVILIDAD

PARQUE AUTOMOTOR

Según la estimación realizada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC, durante el año 2014 el parque automotor de Lima se calculó en 1'590,755 vehículos. Esta cifra representa un incremento de 137,727 unidades en comparación con el año anterior.

El parque automotor de Lima representa el 66% de los vehículos a escala nacional.

Parque automotor en el departamento de Lima, 2014	
	Número
Automóvil	741,231
Station Wagon	234,686
Camioneta rural	220,918
Camioneta Pick Up	152,877
Camión	108,333
Ómnibus	49,035
Camioneta panel	29,628
Remolque y semi-remolque	27,670
Remolcador	26,377

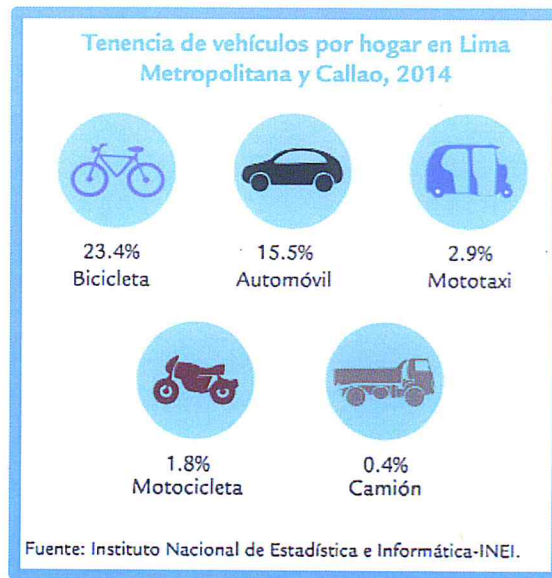
Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

En cuanto a vehículos menores, el MTC tiene registradas 47,326 motos y 47,941 mototaxis. Desde el año 2009, ambos vehículos se han duplicado en número.

Tenencia por hogares

La Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO señala que, hasta el año 2014, el vehículo de mayor tenencia en Lima es la bicicleta (se encuentra al menos una en el 23.4% de hogares de Lima Metropolitana y Callao). En segundo lugar y con un porcentaje mucho más bajo se encuentra el auto o camioneta, con un 15.5%.





La bicicleta es el vehículo de mayor tenencia en la ciudad; sin embargo, el diseño de la metrópoli, que favorece al automóvil, ha ocasionado que la cifra de usuarios regulares sea muy baja. En la Encuesta Lima Cómo Vamos correspondiente al año 2014, solo un 0.8% de limeños manifestó movilizarse en bicicleta como medio para ir a trabajar o estudiar.

TRANSPORTE PÚBLICO

La Municipalidad Metropolitana de Lima, como parte del proceso de incorporación de un sistema de corredores complementarios, así como de corredores de integración, interconexión y aproximación, planificó la reducción de las rutas de 562 a solo 325. De estas, 188 serían parte de los corredores complementarios y las 137 restantes de los otros corredores.

Hasta el año 2013, existían 21,834 unidades de transporte público; el 53.5% de estas tenía más de 20 años de antigüedad.

CORREDORES COMPLEMENTARIOS

Durante el 2014, empezó la implementación del sistema de corredores complementarios diseñado por la Municipalidad Metropolitana de Lima con el fin de alimentar las rutas de El Metropolitano y del Metro de Lima. Si bien en el diseño se consideraron cinco corredores, se decidió hacer la implementación por etapas y en el 2014 se empezó con dos corredores: el corredor que cubre las avenidas Tacna-Garcilaso-Arequipa, en el mes de julio; y el corredor Javier Prado-La Marina-Faucett, en diciembre.



Sistema de corredores complementarios

62 servicios troncales.

116 servicios alimentadores.

49 paquetes.

5'568,153 pasajeros al día.

Compromiso de inversión: 400-500 millones de dólares americanos.

5,305 buses.

Rutas planificadas y rutas implementadas

Los corredores diseñados fueron los siguientes:



Corredor Complementario 1: Panamericana Norte, Av. Zarumilla, Evitamiento, Panamericana Sur. Comprende una variante por Circunvalación, con ingreso al Trébol de Javier Prado.

Corredor Complementario 2: Av. Elmer Faucett, Av. La Marina, Faustino Sánchez Carrión, Av. Javier Prado Oeste y Av. Javier Prado Este.

Corredor Complementario 3: Av. Samuel Alcázar, Prolongación Av. Tacna, Puente Santa Rosa, Tacna, Garcilaso de la Vega, Av. Arequipa, Av. Diagonal y Av. Alfredo Benavides.